

ESTADOS FINANCIEROS

**Fondo Latinoamericano de Reservas-FLAR**

Al 30 de junio de 2020

Con Informe de Auditor Independiente



## Informe del Auditor Externo

A los miembros de la Asamblea de Representantes y del Directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas - FLAR:

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del Fondo Latinoamericano de Reservas (en adelante “Fondo”), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2020 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 30 de junio de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente del Fondo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel. +57 (1) 484 7000  
Fax. +57 (1) 484 7474

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (4) 369 8400  
Fax: +57 (4) 369 8484

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502-510  
Tel: +57 (2) 485 6280  
Fax: +57 (2) 661 8007

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (5) 385 2201  
Fax: +57 (5) 369 0580



**Building a better  
working world**

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

### **Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercí mi juicio profesional y mantuve mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluí sobre si es adecuado que la Administración utilicé la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.



- Evalué la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno del Fondo, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

LIUDMILA RIAÑO  
GONZALEZ

Firmado digitalmente por  
LIUDMILA RIAÑO GONZALEZ  
Fecha: 2020.10.23 17:21:33  
-05'00'

Liudmila Riaño G.  
Auditor Independiente  
Tarjeta Profesional 63486-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia  
23 de octubre de 2020

ACTIVOS	Notas	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2019	PASIVOS Y PATRIMONIO DEL FONDO	Notas	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2019
Efectivo	7	9,950,615	9,152,685	<b>PASIVOS</b>			
<b>Instrumentos financieros en portafolios de inversión:</b>				Depósitos a la vista	14	12,620,018	172,411,771
Depósitos en bancos comerciales	8	1,809,207,313	1,178,103,151	Depósitos a término	14	2,850,259,594	3,086,545,272
<b>Portafolios gestionados internamente</b>				<b>Total depósitos recibidos</b>		<b>2,862,879,612</b>	<b>3,258,957,043</b>
Instrumentos financieros en portafolios internos, a valor razonable con cambio en resultados	9	1,601,738,958	850,123,532	<b>Instrumentos derivados</b>	10	<b>143,180</b>	<b>81,130</b>
Instrumentos financieros en portafolios internos, a costo amortizado	9	1,760,302,337	2,818,829,434	<b>Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros, con fecha de cumplimiento futura.</b>			
<b>Total portafolios gestionados internamente</b>		<b>3,362,041,295</b>	<b>3,668,952,966</b>	Compras de instrumentos financieros gestionados internamente, con fecha de cumplimiento futuras	9	165,750,105	211,212,510
<b>Portafolios gestionados externamente</b>				Compras de instrumentos financieros gestionados externamente, con fecha de cumplimiento futura	9	24,657,839	56,649,714
Instrumentos financieros administrados por gestores externos, a valor razonable con cambio en resultados	9	610,718,171	610,138,213	<b>Total cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros</b>		<b>190,407,944</b>	<b>267,862,224</b>
Instrumentos financieros administrados por gestores externos, a costo amortizado	9	42,779,615	37,346,834	Intereses por pagar	14	1,564,639	6,041,006
<b>Total portafolios gestionados externamente</b>		<b>653,497,786</b>	<b>647,485,047</b>	Otros pasivos	15	2,337,317	2,388,079
<b>Instrumentos derivados</b>	10	<b>1,932,495</b>	<b>2,316,244</b>	Comisiones recibidas por créditos otorgados	11	3,517,924	13,327,625
<b>Cuentas por cobrar en venta de instrumentos financieros, con fecha de cumplimiento futura.</b>				<b>Total pasivos</b>		<b>3,060,850,616</b>	<b>3,548,657,107</b>
Ventas de instrumentos financieros gestionados internamente, con fecha de cumplimiento futura	9	-	81,215,527	<b>PATRIMONIO DEL FONDO</b>			
Ventas de Instrumentos financieros gestionados externamente, con fecha de cumplimiento futura	9	17,540,767	46,698,316	Capital suscrito	16	3,937,500,000	3,937,500,000
Constitución de depósitos pasivos, con fecha de cumplimiento futura	9	66,646,081	2,767,404	Menos - cuotas de capital por recibir	16	1,248,240,433	875,291,747
<b>Total cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros</b>		<b>84,186,848</b>	<b>130,681,247</b>	<b>Capital suscrito y pagado (Nota 16)</b>	16	<b>2,689,259,567</b>	<b>3,062,208,253</b>
Comisiones por cobrar en gestión de fideicomisos		209,181	360,459	Utilidades retenidas - Reservas		319,004,766	307,774,880
Préstamos a bancos centrales	11	207,156,542	1,354,014,558	Utro resultado integral -superavit por revalorización de propiedad y equipo (Utilidades retenidas NIIF)		1,401,620	3,590,058
Pérdidas esperadas créditos otorgados	11	(5,416,086)	(42,789,092)	Utilidades del ejercicio		146,834,346	123,528,751
Portafolio de operaciones en divisas	19	92,209,976	92,544,199	<b>Total patrimonio del Fondo</b>		<b>3,156,500,299</b>	<b>3,497,101,942</b>
<b>Total préstamos a bancos centrales neto</b>		<b>293,950,432</b>	<b>1,403,769,665</b>	<b>Total pasivos y patrimonio del fondo</b>		<b>6,217,350,915</b>	<b>7,045,759,049</b>
Propiedad y equipo, neto	13	2,185,375	4,445,642				
Otros activos		189,575	491,943				
<b>Total activos del fondo</b>		<b>6,217,350,915</b>	<b>7,045,759,049</b>				

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


José Darío Uribe Escobar  
Presidente Ejecutivo

Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo  
Gerente de Contabilidad

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**



	Notas	Al 30 de junio de 2020	Al 30 de junio de 2019
<b>INGRESO POR INTERESES</b>			
Intereses sobre préstamos a bancos centrales	11	37,501,510	57,267,269
Intereses sobre valores negociables	9	17,720,582	20,020,681
Intereses sobre depósitos en bancos comerciales	8	7,570,113	26,003,747
<b>Total ingreso por intereses</b>		<b>62,792,205</b>	<b>103,291,696</b>
<b>GASTO POR INTERESES</b>			
Depósitos a término	14	(13,916,349)	(44,612,911)
Depósitos a la vista	14	(333,412)	(1,323,019)
<b>Total gasto por intereses</b>		<b>(14,249,761)</b>	<b>(45,935,930)</b>
<b>Total neto por intereses</b>		<b>48,542,444</b>	<b>57,355,766</b>
<b>GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN TRANSACCIONES DE VALORES NEGOCIABLES</b>			
<i>Valores negociables Gestionados Internamente</i>			
Ganancias realizadas inversiones		24,830,475	20,506,875
Ganancias no realizadas inversiones		5,404,985	9,177,091
(Pérdidas) ganancias realizadas en instrumentos derivados	10	(1,212,153)	(759,645)
(Pérdidas) no realizadas en derivados	10	(14,204)	(92,466)
<i>Valores Negociables Gestionados Externamente</i>			
Ganancias (pérdidas) realizadas inversiones		1,299,426	1,207,198
Ganancias (pérdidas) no realizadas inversiones		5,867,824	6,220,717
(Pérdidas) ganancias realizadas en derivados	10	(5,011,978)	(2,128,471)
(Pérdida) ganancias no realizadas en derivados	10	(18,508)	1,050
<b>Utilidades en actividades con valores negociables y derivados</b>		<b>31,145,867</b>	<b>34,132,349</b>
<b>PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS</b>			
Pérdidas esperadas sobre créditos otorgados	12	(5,212,831)	(953,460)
Recuperación Pérdidas esperadas sobre inversiones a costo amortizado	12	275,092	(182,216)
Recuperación de provisiones por pérdidas esperadas sobre créditos años anteriores	12	42,585,837	-
<b>Total pérdidas crediticias esperadas</b>		<b>37,648,098</b>	<b>(1,135,676)</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>			
Comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados	17	34,791,104	3,630,849
Comisiones de fideicomisos en administración	17	313,123	442,215
Portafolio de operaciones en divisas	17	-	486,081
Otros	17	496,333	420,954
<b>Total otros ingresos</b>		<b>35,600,560</b>	<b>4,980,099</b>
<b>OTROS GASTOS</b>			
Portafolio de operaciones en divisas	17	(334,223)	-
Gastos de Personal	17	(2,192,997)	(2,021,290)
Gastos de operación	17	(1,570,126)	(1,806,019)
Otros egresos financieros	17	(796,826)	(485,638)
Incentivo por cumplimiento de créditos	17	(343,761)	-
Otros	17	(864,690)	(469,375)
<b>Total otros gastos</b>		<b>(6,102,623)</b>	<b>(4,782,322)</b>
<b>Utilidades del ejercicio</b>		<b>146,834,346</b>	<b>90,550,216</b>
<b>Otros resultados integrales - Revalorización de propiedades y equipo</b>	13	<b>(2,188,438)</b>	-
<b>Resultado integral del fondo</b>		<b>144,645,908</b>	<b>90,550,216</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
**José Darío Uribe Escobar**  
 Presidente Ejecutivo

  
**Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo**  
 Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS -FLAR-

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO 2020 y 2019, 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
 (En dólares de los Estados Unidos de América)



	Notas	Capital Suscrito y Pagado	Reservas Institucionales	Utilidades del periodo	Otro resultado integral	Total Patrimonio
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>		<b><u>2,981,456,451</u></b>	<b><u>298,145,646</u></b>	<b><u>102,449,084</u></b>	<b><u>3,590,058</u></b>	<b><u>3,385,641,239</u></b>
Nuevos aportes de capital más reservas República de Costa Rica	16	3,156,816	315,682			3,472,498
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 204 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 19 de marzo de 2019	16	77,594,986	9,313,552	(86,908,538)	-	-
Apropiación de utilidades para pago de cuotas de préstamos otorgados al Banco Central de Venezuela según acuerdo No. 204 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 19 de marzo de 2019.	11-16	-	-	(15,540,545)	-	(15,540,545)
Utilidades del ejercicio por el período de seis meses al 30 de junio de 2019		-	-	90,550,216	-	90,550,216
<b>SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2019</b>		<b><u>3,062,208,253</u></b>	<b><u>307,774,880</u></b>	<b><u>90,550,217</u></b>	<b><u>3,590,058</u></b>	<b><u>3,464,123,408</u></b>
Utilidades del ejercicio por el período de seis meses al 31 de diciembre de 2019				32,978,533		32,978,533
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>		<b><u>3,062,208,253</u></b>	<b><u>307,774,880</u></b>	<b><u>123,528,750</u></b>	<b><u>3,590,058</u></b>	<b><u>3,497,101,941</u></b>
Apropiación de utilidades para pago de cuotas de préstamos otorgados al Banco Central de Venezuela según acuerdo No. 210 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 24 de marzo de 2020	11	-	-	(18,398,339)	-	(18,398,339)
Reintegro de Capital Pagado para compensación y pago total del saldo de préstamos otorgados al Banco central de Venezuela el 26 de marzo de 2020 (Nota 11)	11	(466,849,211)	-	-	-	(466,849,211)
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 210 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 24 de marzo 2020	16	93,900,525	11,229,886	(105,130,411)	-	-
Utilidades del ejercicio por el período de seis meses al 30 de junio de 2020		-	-	146,834,346	-	146,834,346
Otro resultado integral -Superavit por revalorización de propiedad y equipo (Utilidades retenidas NIIF)	13				(2,188,438)	(2,188,438)
<b>SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2020</b>		<b><u>2,689,259,567</u></b>	<b><u>319,004,766</u></b>	<b><u>146,834,346</u></b>	<b><u>1,401,620</u></b>	<b><u>3,156,500,299</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

José Darío Uribe Escobar  
 Presidente Ejecutivo

Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo  
 Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)



	Nota	30 de Junio de 2020	30 de Junio de 2019
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
<b>Utilidades del ejercicio</b>		<b>146,834,346</b>	<b>90,550,216</b>
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:</b>			
Gastos de depreciación	13	99,251	99,421
Provisto por pago de obligaciones de créditos otorgados, compensados sin movimiento de efectivo	11	(18,398,339)	(15,540,545)
Provisto por Intereses y comisiones sobre créditos otorgados, compensados sin movimiento de efectivo	11	(30,399,380)	-
<b>(Ganancias) pérdidas no realizadas en:</b>			
Valores negociables		(5,404,986)	(9,177,091)
Comisiones recibidas por créditos otorgados	11	(9,809,701)	(3,230,849)
Pérdidas esperadas por riesgo crédito sobre créditos	12	(37,373,006)	953,460
Pérdidas esperadas sobre inversiones a costo amortizado	12	(275,092)	182,216
Incentivo por cumplimiento sobre créditos			
Portafolios administrados externamente		(5,867,825)	(6,220,717)
Operaciones con derivados	10	32,712	91,416
Utilidad en baja/venta de activos fijos	13	(330)	3,726
Depósitos en COP		(1,197,156)	(944,304)
Disminución neta en portafolios administrados externamente		(2,978,025)	(7,045,472)
Provisto en operaciones de crédito a Bancos Centrales		706,955,556	125,000,000
Provisto en operaciones del portafolio de divisas DEG	19	334,223	(486,081)
Provisto por operaciones de venta, redención y compra de valores negociables		345,489,765	27,959,668
Usado en operaciones de depósitos en bancos comerciales		(629,809,997)	(313,883,523)
(Usado) provisto en operaciones de depósitos pasivos a la vista		(159,791,753)	64,568,946
(Usado) provisto en operaciones de depósitos pasivos a término		(300,164,353)	39,965,868
Disminución (Aumento) en operaciones con derivados		413,087	(26,416)
Aumento en otros activos	13	302,368	302,425
Disminución en otros pasivos		(50,761)	(234,533)
Intereses causados sobre depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones		(18,395,585)	(43,464,269)
Intereses pagados sobre depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones		13,919,218	44,237,565
Intereses causados sobre créditos otorgados, títulos en inversiones y depósitos en bancos comerciales		35,882,587	104,131,131
Intereses recibidos sobre créditos otorgados, títulos en inversiones y depósitos en bancos comerciales		(29,521,796)	(103,044,501)
<b>Efectivo neto provisto (usado) en actividades de operación</b>		<b>825,028</b>	<b>(5,252,243)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Compra de activos fijos	13	(27,532)	(154,013)
Ventas de Activos Fijos	13	434	24,564
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión</b>		<b>(27,098)</b>	<b>(129,449)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>			
Nuevas contribuciones de capital y reservas de países miembros		-	3,472,498
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiación</b>		<b>-</b>	<b>3,472,498</b>
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>		<b>797,930</b>	<b>(1,909,194)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>		<b>9,152,685</b>	<b>11,087,346</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>		<b>9,950,615</b>	<b>9,178,152</b>

**INFORMACION ADICIONAL SOBRE OPERACIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTOS DE EFECTIVO**

Apropiación de utilidades a capital pagado y reservas	93,900,525	86,908,539
Reintegro de capital pagado para compensación de obligaciones por parte del Banco Central de Venezuela	(436,449,832)	-

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
**José Darío Uribe Escobar**  
 Presidente Ejecutivo

  
**Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo**  
 Gerente de Contabilidad

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

---

## **1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES**

El Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) es una entidad legal, establecida bajo leyes de derecho internacional público, que se rige por las disposiciones de su Convenio Constitutivo. Este documento fue firmado por los gobiernos de las repúblicas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, el 10 de junio de 1988, y entró en vigencia el 12 de marzo de 1991, cuando se depositó el último instrumento de ratificación en el Banco de la República de Colombia (Banco Central de Colombia). Cuando el Convenio Constitutivo entró en vigencia, el convenio para la constitución del Fondo Andino de Reservas (FAR), suscrito en Caracas el 12 de noviembre de 1976, fue automáticamente derogado y el FLAR asumió todos los activos, pasivos y patrimonio del FAR.

Otros países se convirtieron en miembros del FLAR en los años siguientes: Costa Rica el 1 de septiembre de 2000; Uruguay el 4 de junio de 2008; y Paraguay el 19 de marzo de 2015.

Los objetivos del FLAR son: a) acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros otorgando créditos de largo y corto plazo y garantizando préstamos para terceros; b) contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de los países miembros, facilitándoles el cumplimiento de los compromisos adquiridos, en el marco del Acuerdo de Cartagena y del Tratado de Montevideo de 1980; y c) mejorar la condición de inversión de reservas internacionales efectuadas por los países miembros.

Para el cumplimiento de sus fines, el Fondo Latinoamericano de Reservas goza de inmunidad de sus propiedades y demás activos y todos los depósitos y otros recursos confiados al FLAR, ya sea que éstos consistan en pasivos, representen patrimonio o sean producto de operaciones fiduciarias, con respecto a cualquier forma de aprehensión forzosa que pueda alterar el dominio del FLAR sobre dichos activos y pasivos, por efecto de acciones administrativas de cualquiera de los países miembros y respecto a restricciones, regulaciones y medidas de control o moratorias establecidas por éstos.

El FLAR tiene su única sede en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia y podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier otra ciudad de los países miembros o fuera de ellos, si así lo acuerda el Directorio. A la fecha, el FLAR no tiene agencias o sucursales.



## **1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES (CONTINUACIÓN)**

El modelo de negocio del FLAR está basado en ser un organismo financiero multilateral que tiene como su principal objetivo otorgar asistencia financiera contra cíclica a sus miembros, que son soberanos y que siempre le han dado tratamiento de acreedor preferente al FLAR frente a sus obligaciones.

En línea con esto, el FLAR espera que sus miembros continúen pagando sus créditos, aun cuando presenten retrasos a otros acreedores, y, en el caso excepcional que se retrasen en sus obligaciones con el FLAR, se espera recuperar sustancialmente las sumas adeudadas. El modelo de pérdida esperada del FLAR refleja unas pérdidas significativamente menores que las que podría tener un privado en sus exposiciones a los países miembros.

El FLAR se financia con el capital pagado de los miembros, los depósitos a la vista de los bancos centrales y otras instituciones oficiales y la deuda emitida en los mercados de capital. Sus ingresos provienen principalmente de ingresos por intereses y comisiones de préstamos a países miembros, intereses y ganancias de capital sobre carteras de inversión, ingresos por actividades de intermediación y comisiones por servicios de gestión de activos y custodia de carteras prestados a bancos centrales e instituciones públicas.

En las entidades multilaterales las pérdidas crediticias esperadas y experimentadas difieren significativamente de las presentadas por los bancos comerciales, en gran medida por que los miembros les dan a las multilaterales Tratamiento de Acreedor Preferente (TAP). En línea con esto, el modelo de deterioro del FLAR se encuentra alineado con su naturaleza de entidad multilateral y sus objetivos institucionales.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Los estados financieros del FLAR por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).

La Administración es responsable de la información contenida en estos estados financieros, aplicando integralmente lo requerido por la NIC 1 Presentación de estados financieros.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD (CONTINUACIÓN)**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico a excepción de los activos financieros negociables y los instrumentos financieros derivados, los cuales fueron preparados a valor razonable, siempre que no se encuentren clasificados al costo amortizado. Los presentes estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, salvo cuando se indique lo contrario.

### **Estados financieros**

Semestralmente se presentan ante el Directorio los Estados Financieros auditados con corte a 30 de junio y 31 de diciembre.

Los presentes estados financieros comparativos del FLAR sobre el primer semestre del año 2020 comprenden: los estados de situación financiera y estados de cambios en el patrimonio, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019; para efectos de una adecuada comparación en la acumulación de utilidades por el periodo reportado el estado de resultado integral y el estado de flujos de efectivo, son presentados por el periodo de seis meses al 30 de junio de 2020 y 2019.

Las Políticas contables significativas sobre las cuales se preparan los presentes estados financieros son descritas en la Nota 3.

### **Estimaciones y juicios contables**

La preparación de estados financieros requiere que la administración haga juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos, gastos y otros compromisos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios más significativos utilizados en la aplicación de políticas contables se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros de Nivel 2 y 3.
- La valoración de los activos financieros medidos al costo amortizado para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Las variables usadas dentro del modelo de pérdidas esperadas para los créditos otorgados, los depósitos en bancos comerciales y los títulos a costo amortizado.
- La vida útil de las propiedades, equipo e intangibles.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD (CONTINUACIÓN)**

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial del pasivo por plan legal de jubilados y beneficios post empleo, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasas de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios, detalladas en la Nota 14 *Otros pasivos*.

La administración considera que estas son sus mejores estimaciones con base en la información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos. Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua (con apoyo de expertos externos independientes para el cálculo actuarial y el valor razonable de las propiedades y equipos). En caso de cambios materiales, su reconocimiento sería prospectivo y se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

### **Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del FLAR es el dólar de los Estados Unidos de América. Las transacciones en monedas distintas al dólar estadounidense se consideran en moneda extranjera y se presentan a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten según el tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las utilidades o pérdidas netas por operaciones denominadas en monedas diferentes al dólar estadounidense se incluyen en otros ingresos o gastos de cada período. La tasa de cambio del peso colombiano frente al dólar de los Estados Unidos de América al 30 de junio de 2020 fue de COP 3,758.91 y al 31 de diciembre de 2019 fue de COP 3,277.14.

### **Base contable de acumulación**

Siguiendo los principios mencionados en la NIC 1 P.27, los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la preparación del estado de flujos de efectivo.

### **Flujos de efectivo**

El FLAR prepara el estado de flujos de efectivo de acuerdo con la naturaleza propia de sus operaciones bajo el método indirecto. Inicia con la presentación de las utilidades del ejercicio, clasifica las partidas no monetarias que depuran las utilidades, presenta los flujos de las actividades de operación, inversión y financiación, y, finalmente, revela información complementaria a los flujos relacionada con operaciones que no afectan el efectivo.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD (CONTINUACIÓN)**

### **Importancia relativa y materialidad**

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente la evaluación de las condiciones económicas realizadas por los usuarios de la información.

La Administración, al preparar los estados financieros, incluidas sus notas, definió la importancia relativa para propósitos de presentación como el 5% de los activos, pasivos, patrimonio y resultado de ejercicio, e, individualmente a cada cuenta a nivel de mayor en el período reportado.

### **Medición del valor razonable**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado, a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el FLAR tiene en cuenta las características del activo o pasivo y si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

## **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente bajo el marco de normas NIIF de forma integral para todos los períodos presentados por parte del FLAR, a menos que se indique lo contrario:

### **Instrumentos financieros**

#### **Fecha de reconocimiento**

Los activos y pasivos financieros, con excepción de préstamos, se reconocen inicialmente en la fecha de negociación, cuando el FLAR se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

#### Fecha de reconocimiento (continuación)

Esto incluye operaciones de forma regular, es decir, compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo generalmente establecido por regulación o convención en el mercado. Los préstamos se reconocen cuando los fondos se transfieren a las cuentas de los países miembro.

#### Medición inicial de los instrumentos financieros

La clasificación de instrumentos financieros en el reconocimiento inicial depende de sus términos contractuales y del modelo de negocio para la gestión de los instrumentos del FLAR, tal y como se describe en las notas 5 Principales políticas en la gestión de activos, 9 Instrumentos financieros medidos a valor razonable (FVTPL) y a costo amortizado y 21 Gestión de riesgos.

Los instrumentos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable, los costos de transacción son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial.

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al valor razonable y que no forme parte de una relación de cobertura se reconocen en resultados.

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, por las pérdidas crediticias esperadas o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización.

Las inversiones presentadas a valor razonable con cambios en resultados son negociables y las que son a costo amortizado el objetivo es mantenerlas para obtener flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

#### Categorías de medición de activos y pasivos financieros

El FLAR clasifica todos sus activos financieros con base en el modelo de negocio para la administración de los activos y los términos contractuales del activo, medidos de acuerdo con las siguientes categorías:

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

#### Categorías de medición de activos y pasivos financieros (continuación)

- Títulos a valor razonable con cambio en resultados (FVTPL), como se establece en las notas 5 y 9.
- Títulos a Costo amortizado, como se establece en las notas 5 y 9.

El FLAR clasifica y mide sus derivados, como se explica en la nota 5 y 10.

Lo depósitos pasivos financieros se miden al costo amortizado, como se explica en la en la nota 5 y 14.

#### Determinación del valor razonable

Para mostrar cómo se han obtenido los valores razonables, los instrumentos financieros se clasifican con base en una jerarquía de técnicas de valuación, como se resume a continuación:

**Nivel 1:** Precios cotizados (sin ajustar) en un mercado activo para activos o pasivos idénticos a los que el FLAR puede acceder en la fecha de valoración.

**Nivel 2:** Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

**Nivel 3:** Entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (entradas no observables).

El FLAR podrá designar instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados FVTPL, si al hacerlo elimina o reduce significativamente las inconsistencias de medición o reconocimiento, como se explica en la nota 3, 5 y 10.

#### Proceso de valoración de las inversiones a valor razonable

La valoración de las inversiones a precios de mercado es realizada diariamente por la Gerencia de Operaciones del FLAR; todo cambio de valor es registrado en los resultados. El proceso de valoración y la contabilidad se describen a continuación:

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

#### Proceso de valoración de las inversiones a valor razonable (continuación)

**Títulos de mediano y largo plazo:** Estos instrumentos, que incluyen bonos de diferentes tipos de emisores (corporativos, supranacionales, gobiernos y cuasi-gobiernos) y MBS (*Mortgage Backed Securities* - valores respaldados por hipotecas) garantizados por agencias de EEUU (Fannie Mae, Freddie Mac y Ginnie Mae) se valoran utilizando el precio de oferta proporcionado por los proveedores de precios externos, en línea con la práctica habitual del mercado. El principal proveedor de precios es ICE-Interactive Data Corp. Las inversiones del FLAR en esta categoría son altamente líquidas con precios diarios disponibles en las fuentes de valoración.

**Derivados:** Los futuros sobre bonos y tasas de interés se valoran al único precio de cierre de mercado publicado por las respectivas bolsas donde se cotizan. Los contratos *forward* de tipo de cambio utilizan la tasa *spot* del día para una moneda determinada, los puntos *forwards* para esa misma moneda frente a la moneda base y la tasa de interés de la moneda base con el fin de determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura.

Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones. La fuente de precios y tasas para la valoración de estos derivados es el sistema *Abacus* suministrado por la firma *Wilshire* domiciliada en California - Estados Unidos de América.

**Mercado monetario:** Los depósitos, certificados de depósito y papeles comerciales adquiridos al descuento son valorados a costo amortizado teniendo en cuenta los flujos de efectivo correspondientes a cada instrumento. Los demás instrumentos del mercado monetario son valorados a valor de mercado.

#### Reconocimiento de las inversiones a valor de mercado con cambio en resultados:

A partir del 1 de enero de 2020, el FLAR adoptó el cambio del método en el registro de todas sus operaciones en la fecha de negociación, es decir, cada transacción relacionada con los activos y pasivos financieros se registran inicialmente en la fecha en la cual se negocian, fecha en la cual el FLAR se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

#### **Reconocimiento de las inversiones a valor de mercado con cambio en resultados (continuación)**

Esto incluye las operaciones de forma regular, dentro de las cuales están las compras o ventas que implican entrega o recibo de los instrumentos en el plazo generalmente establecido por reglamento o convención de mercado. Ver nota 7.

**Costo histórico:** Corresponde al importe de efectivo o equivalente de efectivo, entregado/recibido, o el valor de la contraprestación entregada/recibida para adquirir un activo o constituir un pasivo en el momento de su adquisición.

#### **Activos y pasivos financieros**

##### **Préstamos e inversiones a costo amortizado**

El FLAR mide sus préstamos bancarios y otras inversiones financieras a costo amortizado solo si se cumplen las siguientes condiciones:

- Se mantiene el activo financiero dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto principal pendiente

##### **Evaluación del modelo de negocio**

El FLAR determina su modelo de negocio al nivel que mejor refleja sus objetivos principales:

- Labor de intermediación de corto plazo;
- Gestión de carteras de inversión derivadas de emisiones en los mercados de capitales;
- Gestión de carteras de inversión derivadas de los aportes de capital de los países miembros;
- Préstamos a bancos centrales; y

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

#### Evaluación del modelo de negocio (continuación)

- Gestión de carteras de inversión de terceros en los cuales el FLAR actúa como fiduciario.

Los activos son reconocidos de dos formas: a valor razonable aquellos títulos que son negociados en mercados activos los cuales marcan precio diario y todo cambio en el valor de mercado afecta los resultados del período y a costo amortizado cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran a costo amortizado con afectación en los resultados del período los intereses y la amortización respectiva.

Todos los pasivos son reconocidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, con efecto en los resultados. Es importante anotar estas operaciones, activas y pasivas, se concentran mayoritariamente en un plazo inferior a tres meses.

*Método de la tasa de interés efectiva* - El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial. A efectos de revelación el FLAR presenta de forma agregada el principal y los intereses de las inversiones en valores negociables.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios a través de resultados.

#### Contratos de derivados y operaciones de cobertura

Los lineamientos de inversión del FLAR, contenidos en el Acuerdo No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, permiten el uso de *swap* de tasa de interés, contratos de futuro sobre bonos y tasas de interés y *forward* de divisas para la gestión de sus portafolios de inversión, dentro de límites de riesgo de mercado y contraparte establecidos en el mismo documento.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

#### Contratos de derivados y operaciones de cobertura (continuación)

El FLAR realiza estas transacciones utilizando futuros negociados en bolsa y mediante operaciones *over the counter* con instituciones financieras con una calificación crediticia de largo plazo igual o superior a cualquiera de las siguientes: Standard & Poor's A-, Moody's A3y Fitch A-.

Los instrumentos financieros derivados vigentes, tienen como objetivo general cubrir riesgos del portafolio de inversión de las reservas internacionales y mejorar el desempeño del portafolio. El FLAR no designa derivados para cubrir activos específicos a efectos contables. Por tal razón se designan en la fecha de suscripción como de negociación, clasificándolos y midiéndolos a valor razonable con cambios en resultados.

Se registran como activos financieros cuando su valor razonable genera un derecho, y como pasivos financieros cuando su valor razonable genera una obligación.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, la ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente.

El FLAR no aplica contabilidad de coberturas en sus instrumentos derivados, por consiguiente, todos los cambios en el valor de mercado de los instrumentos derivados son incluidos en los resultados del período.

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos a valor razonable con cambio en resultados *FVTPL* serán aquellos de los que se espera disponer en cualquier momento por el FLAR o sus administradores de cartera, mismos que son designados por el FLAR y serán valorados a los precios o tasas de mercado de acuerdo a los criterios y niveles de jerarquía establecidos para su valuación.

- i. Un activo financiero se clasifica como *FVTPL* si:
  - Se compra con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
  - En su reconocimiento inicial, es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que el FLAR administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
  - Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (continuación)

- ii. Un activo financiero que no sea mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:
  - Con dicha designación se elimina o reduce en forma significativa una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría;
  - El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de administración de riesgos e inversión del FLAR, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la misma base;
  - Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la NIIF 9 Instrumentos Financieros permita que la totalidad del contrato híbrido sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.
- iii. Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de "Ganancias (Pérdidas) en transacciones de valores negociables". El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 2 *Bases de presentación*.

#### Deterioro de activos financieros

El FLAR desarrolló el modelo de deterioro contable bajo la norma NIIF 9, tomando en cuenta las prácticas usuales de organismos multilaterales similares y el Tratamiento de Acreedor Preferente *de facto* "TAP" que los soberanos les dan a estos organismos. Esto último se refiere al hecho que los soberanos tradicionalmente continúan pagando sus obligaciones financieras con las multilaterales, aún y cuando han incumplido a los acreedores del sector privado y, en los casos en que presentan retrasos con las multilaterales, generalmente los solucionan antes que los que tienen con los acreedores del sector privado. El tratamiento de acreedor preferente de facto ha sido de vital importancia para que la multilaterales históricamente hayan experimentado tasas de incumplimiento más bajas y tasas de recuperación más altas que los prestamistas comerciales tienen en sus exposiciones soberanas.

### **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

#### **Deterioro de activos financieros (continuación)**

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo de reporte algunos de estos son: créditos otorgados, depósitos activos y títulos a costo amortizado.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En el FLAR, la aplicación de los requisitos de deterioro de la NIIF 9 se basa en el contexto de la naturaleza del financiamiento del FLAR y su situación institucional única:

- El Tratamiento de Acreedor Preferente *de facto*, que ha sido probado en varias oportunidades durante los más de 40 años de su existencia.
- La relación única que tiene el FLAR con sus países miembros, que está basada en el principio de cooperación mutua. Todos los miembros tienen capital pagado en el FLAR.
- El seguimiento que el FLAR hace a las economías de los prestatarios para validar la razonable capacidad de pago.

Dentro de las particularidades del FLAR se encuentra la atribución del Directorio con base en la Política General aprobada por la Asamblea de Representantes, de aprobar el reintegro de una porción del capital pagado a un país miembro cuando este tenga operaciones atrasadas por más de 180 días y cumpla, además, con uno de los siguientes indicadores a la fecha de evaluación por parte del Directorio: i) Una caída acumulada del producto interno bruto real de más de 30% en los últimos tres años y/o ii) Una tasa de inflación anual de más de 100% en los últimos tres años.

Una vez hecho el reintegro, procede una compensación de cuentas entre el pasivo a cargo del FLAR y las acreencias a cargo del miembro. Además de esta Política General, el Reglamento del FLAR prevé que las utilidades de cada ejercicio financiero que el FLAR deba pagar a sus países miembros puedan compensarse contras las obligaciones que alguno de ellos tenga con el FLAR y que estén atrasadas. En ambos casos, las obligaciones se liquidan por el importe neto, actuando así los aportes de capital pagado y las utilidades a ser pagadas en cada ejercicio financiero como si fuesen una garantía colateral o bien un pacto financiero posterior cuando la situación así lo requiera.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

#### Deterioro de activos financieros (continuación)

Por lo anterior, el modelo de pérdida esperada refleja que la exposición del FLAR en sus créditos es significativamente menor a la del riesgo soberano al que estaría expuesta una entidad comercial.

A continuación, se exponen las etapas de deterioro definidas por el FLAR para los créditos otorgados y títulos a costo amortizado:

**Etapas 1** - Activos sin indicios de deterioro de su calidad crediticia. A esta categoría pertenecen los créditos que se encuentran al día o que tengan una mora o retraso de hasta 180 días y las inversiones que se encuentren al día o que tengan una mora o retraso que no supere el periodo de gracia contenido en el prospecto y, en su defecto, hasta 30 días. En este caso, se hace la provisión por pérdidas esperadas en un horizonte de 12 meses, siguiendo la metodología explicada anteriormente. Adicionalmente, se mantiene el reconocimiento de intereses de acuerdo con las condiciones del préstamo o inversión.

**Etapas 2** - Activos con disminución significativa de su calidad crediticia. Las condiciones para clasificarlo dependen de la clase de activo así:

- **Créditos otorgados:** Un préstamo entra en esta categoría cuando presenta mora o retrasos de más de 180 días en sus pagos o se declara contractualmente el incumplimiento, lo que ocurra primero. En este caso, y a partir de ese momento, se hace una provisión por las pérdidas esperadas, evaluadas para los próximos 12 meses, correspondiente al 10% del saldo de la deuda. Dada la naturaleza de los préstamos que el FLAR hace a sus países miembros y la relación que tiene con éstos, se espera que los préstamos sean pagados, incluso a pesar de que lleguen a presentar mora mayor a 180 días en sus pagos.
- **Inversiones:** Una inversión entra en esta categoría cuando presenta mora que supere el periodo de gracia (según el prospecto) o una mora de más de 30 días si no tiene periodo de gracia. En este caso, se hace la provisión en categoría de incumplimiento, asumiendo una tasa de recuperación esperada de 55%. En este punto, los lineamientos de inversión establecen que cuando una inversión deja de cumplir con las políticas, se tiene un plazo de 30 días para liquidarla, por lo que las inversiones se clasificarían en esta etapa si no fuese posible (o no se estimase conveniente) liquidarlas en esa ventana de tiempo.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

#### Deterioro de activos financieros (continuación)

**Etapas 3** - Activos con evidencia objetiva de deterioro. Al igual que la anterior, las condiciones para clasificarlo dependen de la clase de activo así:

- **Créditos otorgados:** Dado el estatus de acreedor preferente *de facto* del FLAR, y la naturaleza de los deudores, un crédito se catalogaría en esta fase previa discusión e instrucción del directorio. en este caso, se haría una provisión por las pérdidas esperadas, hasta del 100% del saldo total de la deuda o el porcentaje que establezca el directorio dada su evaluación de la pérdida estimada, sin dar de baja en ningún caso el instrumento financiero.
- **Inversiones:** Una inversión entra en este estado si el deudor se acoge a las leyes de quiebra de su jurisdicción. En este caso, se hace la provisión en categoría de incumplimiento, asumiendo una tasa de recuperación esperada de 55% o un valor superior según se determine en el proceso de liquidación.

Las recuperaciones posteriores de los montos registrados de provisión se revierten hasta su valor inicial. Los cambios en el valor de la provisión se reconocen directamente en los resultados del período.

Para activos financieros valorados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se revirtió el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el FLAR ha realizado la evaluación periódica de sus activos financieros y no financieros, reflejando los siguientes aspectos en sus estados financieros:

- La provisión para pérdidas esperadas sobre créditos otorgados y títulos a costo amortizado.
- El deterioro sobre los activos fijos inmuebles.

Adicional a lo antes mencionado, el FLAR ha determinado que no existe ningún indicio de deterioro adicional que requiera ser revelado y registrado en sus estados financieros.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

#### Deterioro de activos financieros (continuación)

**Baja de activos financieros** - El FLAR deja de reconocer un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

El FLAR reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, si el FLAR no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido.

Si el FLAR retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido. El FLAR continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce una obligación por los recursos recibidos.

- i. En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconoce en resultados.
- ii. En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando el FLAR retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), el FLAR distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia.

La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio, en el caso de presentarse.

La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

### **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

#### **Propiedades y equipo**

Los activos fijos del FLAR se presentan al costo bajo modelo de revaluación menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro en el caso de presentarse son presentadas en otros resultados integrales.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Un elemento de propiedad y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedad y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales.

- Diez por ciento (10%) para muebles, enseres y equipo de oficina.
- Treinta y tres por ciento (33%) para equipo de cómputo, veinte por ciento (20%) para vehículos y uno punto veinte por ciento (1,20%) para inmuebles, con una vida útil remanente de 76.5 años al 30 de junio de 2020.

El FLAR tiene como política de medición posterior para todos los elementos de propiedad y equipo, el modelo del costo revaluado. Realiza periódicamente la evaluación del valor razonable de la propiedad y equipo con el apoyo de una firma especializada independiente.

Al 30 de junio de 2020, el FLAR realizó la evaluación del valor razonable del inmueble donde está su sede y determinó que el activo fijo presentaba cambios en su valor razonable respecto del valor en libros. Por lo cual se realizó el ajuste de valor en otros resultados integrales. Para mayor detalle ver Nota 13 Propiedad y equipo neto.

### **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

#### **Beneficios a empleados por terminación y retiro**

Los empleados actuales se encuentran bajo un sistema de contribuciones definidas a los planes de pensión. Las contribuciones se reconocen como gasto en el momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a este beneficio.

Los funcionarios colombianos se encuentran inscritos a un fondo local de pensiones, de acuerdo con lo establecido por la legislación colombiana. Para los empleados internacionales expatriados, el FLAR tiene contratado con una compañía de seguros internacional el ahorro para pensión y una póliza que cubre los riesgos de invalidez y muerte.

El FLAR tiene tres pensionados a su cargo bajo la modalidad de beneficios definidos, por ello y de conformidad con la NIC 19 *Beneficios a empleados*, se tiene un pasivo actuarial estimado, correspondiente al valor presente de las mesadas a cargo y al plan de medicina de los mismos pensionados.

Para los planes de beneficios para los pensionados, acorde con la NIC 19 *Beneficios a empleados*, su costo se determina utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valuaciones actuariales realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa.

El FLAR tiene apropiado el 100% de los pasivos estimados por beneficios a empleados, no se tienen activos ligados a dicho pasivo. Por definición normativa, las remediciones anuales de las obligaciones deben ser reconocidas en resultados integrales. Sin embargo, por política interna del FLAR en relación con la materialidad de dichos montos, estos valores se presentan en los resultados del periodo corriente.

El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación y del pasivo por beneficios definidos derivados de esta obligación. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

#### **Beneficios a empleados por terminación y retiro (continuación)**

El FLAR presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida, de forma directa en el estado de resultados, como uno de los gastos normales del período. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de situación financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos del FLAR relacionadas con los pensionados a cargo. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

#### **Beneficios a empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo**

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados actuales con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencias por enfermedad en el período de servicio en que es prestado, por el importe no descontado de los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valoran al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valoran al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que el FLAR espera hacer relacionadas con los servicios provistos por los empleados a la fecha de reporte.

Los valores razonables del pasivo pensional y beneficios post-empleo a junio 30 fueron determinados y reconocidos con un cálculo actuarial realizado por una firma independiente. Ver Nota 14 *Otros Pasivos*.

#### **Pasivos financieros e instrumentos de capital**

Clasificación como deuda o capital - Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital establecidas tanto en el Marco Conceptual de las NIIF, como en concordancia con lo establecido en las NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar* y NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

### **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

#### **Pasivos financieros e instrumentos de capital (continuación)**

Instrumentos de capital - Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie una participación residual en los activos del FLAR luego de deducir todos sus pasivos. El capital del FLAR está constituido por los aportes de sus miembros reconociéndose el aporte neto. Los instrumentos de capital emitidos por del FLAR se reconocen por los recursos recibidos.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

Baja de pasivos financieros - El FLAR da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del FLAR se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

#### **Otros pasivos financieros**

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valoran subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

A efectos de revelación, el FLAR presenta de forma agregada el principal y los intereses.

#### **Patrimonio**

Un país miembro no podrá retirar, enajenar u otorgar en garantía sus aportes de capital pagado al Fondo, a menos que denuncie el Convenio Constitutivo y dicha denuncia haya producido todos sus efectos. En este caso, el FLAR pagará al miembro que se retira su capital pagado, luego de compensar sus obligaciones pendientes con el fondo. Si quedara alguna obligación pendiente (a favor del miembro o del FLAR), deberá constituirse una garantía de pago. Un país miembro que se retire no tiene derecho a ninguna parte de las reservas del FLAR hasta que los miembros restantes se retiren.

La Asamblea de Representantes del FLAR aprobó mediante Acuerdo 213 de 24 de marzo de 2020 una política general que permite al FLAR la posibilidad de restituir parte del capital pagado de un miembro, cuando dicho miembro tenga uno o más préstamos en mora por 180 días o más, y el país cumple al menos uno de los siguientes criterios evaluados por el FLAR: i) Una caída acumulada en el producto interno bruto real de más del 30% en los últimos tres años y / o ii) Una tasa de inflación anual superior al 100% en los últimos tres años. El capital reembolsado se utilizará exclusivamente para el pago por compensación de las obligaciones del miembro.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

#### Patrimonio (continuación)

El capital pagado del país miembro es base para el acceso y límites sobre sus solicitudes de crédito (Ver Nota 5).

**Reservas Institucionales** – El Reglamento del FLAR establece que las reservas institucionales no deben ser menores al 10% del capital pagado. Las reservas institucionales se constituyen con el aporte a la reserva que cada miembro hace cuando paga aportes de capital, y con el monto de las utilidades aprobado anualmente por la Asamblea.

**Capitalización de utilidades** - La participación de cada miembro en las utilidades del ejercicio financiero se hace con base en el promedio ponderado del capital pagado durante el ejercicio en referencia.

Desde 1982, la política del FLAR ha sido capitalizar las utilidades (después de haber hecho aportes a la reserva institucional) para realizar pagos al capital suscrito de cada miembro.

Las ganancias y pérdidas de capital, intereses y gastos son reconocidos de acuerdo con el principio de causación.

#### Reconocimiento de ingresos y gastos

Las comisiones por los servicios de administración de fideicomisos y portafolios se causan y reconocen durante el período en el cual el servicio es prestado.

Reconocimiento de ingresos - El FLAR aplica el Marco conceptual de la NIIF, aplica el principio de causación o devengo para el registro general de sus ingresos y gastos, reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios.

La fuente primaria de ingresos del FLAR, incluye ingresos por intereses de los préstamos concedidos a los bancos centrales de países miembros los cuales se generan desde el momento del desembolso y están causados de conformidad con las condiciones y tasas pactadas en cada uno de los préstamos.

Los ingresos por intereses y ganancias de capital de portafolios de inversiones son reconocidos de forma sistemática y periódica acorde con las condiciones de cada instrumento comprado y vendido.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

#### Reconocimiento de ingresos y gastos (continuación)

Los ingresos por depósitos en actividades de intermediación e ingresos por comisiones por concepto de servicios de manejo y custodia de portafolios por servicios provistos a bancos centrales e instituciones públicas, son causados de forma periódica, en consistencia con las condiciones estipuladas para cada contrato, y se reconocen de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con estas contrapartes.

### 4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS

El FLAR ha aplicado y evaluado las siguientes NIIF nuevas y/o modificadas que han sido emitidas y que entraron en vigencia al 1 de enero de 2019, junto con la revisión de las emitidas durante 2020, el FLAR no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que se haya publicado y que aún no esté en vigor.

Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2020, pero no tienen repercusiones en los presentes estados financieros:

#### **Enmiendas a la NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Definición de un negocio**

La enmienda a la NIIF 3 - Combinaciones de negocios- aclara que para ser considerada una empresa, un conjunto integrado de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. Además, aclara que una empresa puede existir sin incluir todos los insumos y procesos necesarios para crear productos.

Estas modificaciones fueron evaluadas por el FLAR y no tuvieron repercusiones en los estados financieros a la fecha de cierre. El FLAR seguirá evaluando la aplicación de la norma a futuro por si requiere implementación o revelaciones adicionales.

#### **Enmiendas a la NIIF 7, la NIIF 9 - Instrumentos Financieros - y la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición -: Reforma de los tipos de interés de referencia**

Las enmiendas a la NIIF 9 y la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición proporcionan una serie de alivios, que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de los tipos de interés de referencia.

#### **4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS (CONTINUACIÓN)**

##### **Enmiendas a la NIIF 7, la NIIF 9 - Instrumentos Financieros - y la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición -: Reforma de los tipos de interés de referencia (continuación)**

Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbres sobre el momento y/o el monto de los flujos de efectivo basados en los puntos de referencia del elemento cubierto o del instrumento de cobertura. Estas reformas se encuentran en proceso de revisión para que al momento de presentarse los cambios sobre los tipos de interés usados por el FLAR, se determinen las debidas implementaciones ajustes y revelaciones necesarias. A la fecha el FLAR no tiene relaciones de cobertura sobre tipos de interés en proceso de cambio.

##### **Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros - y NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: Definición de Material o con Importancia Relativa.**

Las enmiendas alinean la definición de “Material” entre la NIC 1 y la NIC 8 y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que “La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre la entidad que informa”.

Las enmiendas aclaran que la importancia relativa dependerá de la naturaleza o la magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros. Una inexactitud en la información es material si se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones adoptadas por los usuarios primarios de los estados financieros.

El FLAR ha revisado las enmiendas y la definición de Material o con importancia relativa y no se tienen impactos presentes o futuros respecto en los presentes estados financieros.

##### **Marco conceptual para la presentación de informes financieros publicado en mayo de 2020**

El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos que contiene anula los conceptos o requisitos de ninguna norma. El propósito del Marco Conceptual es ayudar a la IASB a elaborar normas, ayudar a los preparadores a elaborar políticas contables coherentes cuando no exista una norma aplicable y ayudar a todas las partes a comprender e interpretar las normas. El Marco Conceptual revisado incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones y criterios de reconocimiento actualizados para los activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

#### **4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS (CONTINUACIÓN)**

##### **Marco conceptual para la presentación de informes financieros publicado en mayo de 2020 (continuación)**

El FLAR ha revisado y evaluado estas modificaciones y no hay repercusiones en los presentes estados financieros.

##### **4.1 Impactos COVID-19 NIIF 9 -Instrumentos financieros -**

Actualmente, el mundo está siendo afectado por la pandemia relacionada con el virus COVID-19. En un esfuerzo por contener la propagación del virus, las autoridades de todo el mundo han implementado varias medidas preventivas y de protección, como los cierres, que han perturbado significativamente la actividad económica.

Si bien aún existe una incertidumbre significativa sobre la duración y el impacto económico de esta pandemia, las economías de todo el mundo han visto afectaciones en su nivel de producto interno bruto y han aumentado su endeudamiento debido a la reducción de los ingresos y las medidas de estímulo fiscal.

El brote ha aumentado la volatilidad en los mercados financieros mundiales. El portafolio de inversiones del FLAR tiene un perfil conservador y está compuesto principalmente por valores de renta fija a corto plazo de grado de inversión en dólares estadounidenses. Este tipo de inversiones tiende a beneficiarse en períodos de aumento en la aversión al riesgo, y más recientemente, las medidas de los bancos centrales de las economías desarrolladas para dar liquidez a los mercados han favorecido ampliamente su desempeño, por lo que a la fecha, no se han identificado elementos que ameriten revisar el modelo de pérdida esperada para las inversiones en los portafolios de tesorería<sup>1</sup>.

En el futuro previsible, se espera que el portafolio de tesorería genere menores ingresos, en línea con el menor nivel de tasas de interés, frente a los dos años anteriores. Adicionalmente, dada la incertidumbre sobre los efectos económicos de la pandemia, no se puede descartar que en el futuro se den períodos de aumentos en los márgenes de crédito o aumentos en las tasas de interés, que afectarían el desempeño de los portafolios de tesorería.

<sup>1</sup> Al cierre de abril de 2020, según las calificadoras de riesgo de crédito, no se habían presentado incumplimientos en títulos con grado de inversión. En general este tipo de eventos tiene una baja probabilidad de ocurrencia, según las matrices de transición históricas de las calificadoras de riesgos.

#### **4.1 Impactos COVID-19 NIIF 9 -Instrumentos financieros – (continuación)**

El FLAR es una entidad multilateral cuyo rol es ser un prestamista contracíclico. A lo largo de sus más de 40 años de historia, el FLAR ha sido tratado como un acreedor preferente de facto por sus miembros, que han realizado pagos al FLAR aun cuando han incumplido sus créditos con otros acreedores.

No se espera que esta situación cambie en el futuro cercano, por lo cual no se han realizado cambios en el modelo de pérdidas esperadas de crédito para los préstamos.

Dadas las circunstancias excepcionales creadas por la pandemia de COVID-19, el FLAR podría enfrentar una mayor demanda de crédito para apoyar la balanza de pagos de sus miembros.

Para prepararse para este escenario, el Directorio aprobó un aumento en la capacidad de apalancamiento de largo plazo del FLAR del 65% al 162% del capital pagado, y la Administración inició la implementación de un programa de deuda de Notas de Mediano Plazo (*Medium Term Notes*) que permitiría el acceso a financiación en caso de que se considere conveniente.

Dado que la pandemia podría tener efectos prolongados sobre la situación externa de los países miembros, el Directorio también aprobó la creación de una línea de crédito temporal COVID-19 con un vencimiento de hasta cinco años y un período de gracia de hasta tres años, que es más largo que cualquiera de nuestras líneas existentes. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han recibido solicitudes para esta nueva línea de crédito.

#### **4.2 Impactos COVID-19 en los procesos operativos**

En el frente operativo, durante los últimos meses, los funcionarios del FLAR han trabajado de forma remota sin ningún impacto material en las operaciones. Para respaldar la continuidad de negocio, se identificaron procesos críticos (aquellos donde la ausencia de personal clave podría afectar las operaciones diarias) y se determinaron planes de contingencia.

También se determinaron protocolos que buscan preservar la salud y el bienestar de los colaboradores en el trabajo en casa y también en las pocas instancias en las que tienen que interactuar en persona. Estamos monitoreando de cerca la evolución de la pandemia y actuaremos en consecuencia, teniendo en cuenta la seguridad y continuidad de nuestras operaciones.

## 5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS

**Administración y distribución de los portafolios del FLAR** – Los activos financieros del FLAR se encuentran segregados en diferentes portafolios, acorde con lo estipulado por el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones que resume los principales lineamientos de gestión de los activos del FLAR, la definición y objetivos de los mismos se describe a continuación:

- **Portafolio de Operaciones** – Está conformado por los créditos otorgados a los Bancos Centrales de los países miembros y las inversiones relacionadas a los créditos. Se divide en dos sub-portafolios:
  - **Sub-Portafolio de Operaciones de Crédito gestión de divisas de operaciones de crédito:**

En este Sub-portafolio se clasifican los créditos a países miembros.

En todos los créditos, el FLAR estudia las políticas económicas y financieras que el país interesado ha adoptado, o se prepare a adoptar para atenuar el desequilibrio de su balanza de pagos y que le brinden al FLAR una razonable seguridad de que el crédito será pagado.

El FLAR cuenta con cuatro líneas de crédito a sus países miembros:

- **Liquidez:** Plazo hasta de un año no renovable y un límite de hasta 1 vez el capital pagado (1.1 veces para Bolivia y Ecuador)
- **Contingencia:** Esta línea tiene un período de disponibilidad de hasta 6 meses, prorrogables a solicitud del deudor por dos periodos de hasta 6 meses cada uno, previa autorización del FLAR. Una vez desembolsado, el plazo es de hasta seis meses prorrogables una sola vez y un límite de hasta 2 veces el capital pagado (2.1 veces para Bolivia y Ecuador). Esta línea debe contar con una garantía a satisfacción del FLAR.
- **Apoyo a la balanza de pagos:** Plazo hasta de tres años y hasta un año de gracia y un límite de hasta 2.5 veces el capital pagado (2.6 veces para Bolivia y Ecuador).
- **Covid-19:** Plazo hasta de cinco años y hasta tres años de gracia y un límite de hasta 2.,5 veces el capital pagado (2,6 veces para Bolivia y Ecuador). Esta línea estará disponible para realizar solicitudes hasta diciembre 31 de 2021.

## 5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS

### Administración y distribución de los portafolios del FLAR (Continuación)

El límite máximo al total de los créditos u otros apoyos financieros que un país tenga con el FLAR no podrá exceder de 2.5 veces del capital pagado (2.6 veces en el caso de Bolivia y Ecuador).

Considerando el tratamiento de acreedor preferente de facto que los miembros le han dado al FLAR a lo largo de su historia, el FLAR no diferencia en las tasas de los créditos que da a sus miembros, tal como es la práctica en otros organismos multilaterales. Las tasas de los créditos están basadas en una tasa de referencia variable que se ajusta trimestralmente y un margen fijo que busca incorporar el estimado del costo de financiación del FLAR en mercados internacionales.

- **Sub-Portafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito:**

Este portafolio se constituyó en mayo de 2018 para gestionar las divisas recibidas en operaciones de crédito: Actualmente, tiene posiciones en Derechos Especiales de Giro –DEG emitidos por el FMI. La composición del portafolio es explicada en la Nota 19 Instrumentos de financiación e Inversión.

- **Portafolio de Liquidez** – Su principal objetivo es la gestión del capital de trabajo del FLAR. El Comité de Activos y Pasivos - “CAP” determina el rango del tamaño y la estrategia de inversión de este portafolio, considerando, entre otros, los gastos operativos del FLAR y los posibles desembolsos de créditos. Las inversiones en este portafolio tendrán un vencimiento igual o inferior a 397 días.
- **Portafolio Agregado de Inversión** – Está conformado por los recursos del patrimonio del FLAR, excluyendo los recursos del Portafolio de Operaciones y del Portafolio de Liquidez.

El objetivo de inversión del Portafolio Agregado de Inversión es el de preservar el capital del FLAR en términos nominales en un horizonte de inversión de tres años.

El Portafolio Agregado de Inversión será estructurado e invertido de forma que su liquidez, junto a alternativas de endeudamiento u otros recursos, permita atender potenciales solicitudes de crédito de los países miembros del FLAR. Es entendido que para períodos de inversión inferiores a tres años podrían observarse retornos negativos.

**5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS  
(CONTINUACIÓN)**

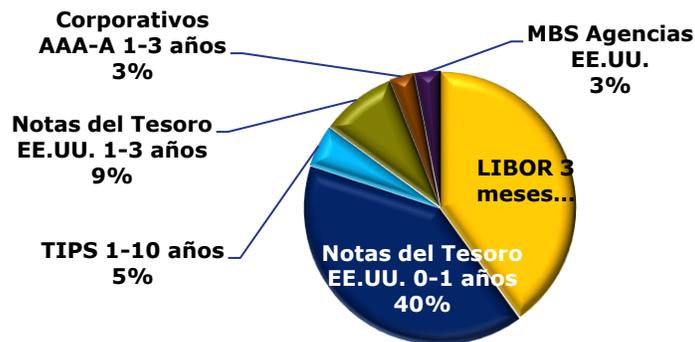
**Administración y distribución de los portafolios del FLAR (continuación)**

El Portafolio Agregado de Inversión podrá ser gestionado tanto internamente como externamente, en este último caso a través de la contratación de Gestores Externos de Fondos (GEF).

Las inversiones en estos últimos portafolios se presentan en este informe como portafolios Gestionados Externamente.

El índice de referencia aprobado por el directorio en abril de 2018 tiene la siguiente composición: 40% USD LIBOR de 3 meses, 40% notas del tesoro de Estados Unidos de 0 a 1 año, 9% notas del tesoro de Estados Unidos de 1 a 3 años, 5% en TIPS de 1 a 10 años, 3% en bonos corporativos con calificación crediticia entre AAA y A y 3% en títulos respaldados por hipotecas con garantía de agencias (MBS). El índice de referencia será sometido a revisión por parte del Directorio cada tres años, o antes, en caso de ser requerido.

**Gráfico 1  
Índice de referencia del Portafolio Agregado de Inversión**



Fuente: FLAR.

Este portafolio se gestiona de manera activa frente a su índice de referencia dentro de un presupuesto de error de réplica de 100 puntos básicos.

Específicamente, dentro del alcance de la Asignación de Activos del CAP (AAC), el CAP determina la distribución de recursos a ser gestionados internamente y externamente, la composición de los índices de referencia de los sub-portafolios que componen el Portafolio Agregado de Inversión y la duración del mismo, sujeto a las preferencias definidas por el Directorio en la Política global de riesgo contenidas en los lineamientos de inversión.

## 5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)

### **Administración y distribución de los portafolios del FLAR (continuación)**

El tamaño máximo de los sub-portafolios administrados por los GEF será del 66% del total de capital pagado por los Bancos Centrales miembro.

- **Portafolio de Intermediación** - El objetivo del Portafolio de Intermediación será invertir las captaciones de recursos de corto plazo resultantes de los depósitos realizados por instituciones oficiales en el FLAR, así como las emisiones de papel comercial efectuadas por el FLAR. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio.

No obstante lo anterior, se podrán usar recursos del Portafolio de Intermediación para financiar créditos. El límite de los recursos a utilizar de este portafolio es hasta por un monto equivalente a 2.5 veces el capital suscrito por un país miembro de dimensión económica pequeña, exceptuando de este cálculo a la República de Costa Rica.

El Comité de Activos y Pasivos "CAP" evalúa y decide periódicamente el valor objetivo del portafolio de Intermediación, considerando el entorno económico y de mercado y las necesidades de inversión de los países miembros, sin que este valor objetivo pueda ser mayor al límite establecido para este portafolio por el Directorio.

- **Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos** - El objetivo del Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos será invertir las captaciones de recursos resultantes de las emisiones de mediano plazo del FLAR u otras necesidades de gestión de activos y pasivos del FLAR. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio, incluyendo las operaciones de derivados atadas a éstas, si fuere del caso. En la actualidad no se encuentran recursos destinados a este portafolio.

Adicionalmente, los lineamientos establecen que el FLAR deberá mantener en todo momento al menos un 25% de su capital pagado invertido en el Portafolio de Liquidez y en el Portafolio Agregado de Inversión.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS**  
**(CONTINUACIÓN)**

Teniendo en cuenta la actual estructura de portafolios del FLAR, descrita anteriormente. A continuación, se presenta el resumen de los activos, agregados por portafolio al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

<b>Instrumentos agregados por Portafolio</b>	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Portafolio agregado de inversión	\$ 2,399,751,130	\$ 2,325,770,513
Portafolio de intermediación	2,964,567,364	3,290,338,481
Portafolio de operaciones	201,740,456	1,311,225,466
Sub-portafolio de operaciones en divisas	92,209,976	92,544,199
Portafolio de liquidez	553,949,960	19,923,678
Otros activos no financieros	5,132,029	5,956,712
<b>Total</b>	<b>\$ 6,217,350,915</b>	<b>\$ 7,045,759,049</b>

A continuación, se presenta el resumen de los resultados obtenidos por portafolio durante el primer semestre de 2020 y 2019:

**30 de junio de 2020:**

<b>Portafolio</b>	<b>Ingreso por intereses</b>	<b>Ganancias/ (Pérdidas) portafolios</b>	<b>Ganancias/ (Pérdidas) derivados</b>	<b>Ganancias/ (Pérdidas) netas</b>	<b>Otros (Reversión de provisiones e ingreso de comisiones por riesgo de crédito)</b>	<b>Contribución total</b>
Agregado de inversión	\$ 15,839,742	\$ 27,512,567	\$ (6,256,844)	\$ 21,255,724	\$ -	\$ 37,095,466
Intermediación	(5,673,829)	10,122,009	-	10,122,009	-	4,448,180
Liquidez	875,021	43,226	-	43,226	-	918,247
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	37,501,510	37,029,245	-	37,029,245	34,791,104	109,321,859
Operaciones en divisas	142,135	(476,358)	-	(476,358)	-	(334,223)
Gastos administrativos y otros	-	-	-	-	(4,615,183)	(4,615,183)
<b>Utilidades a junio 2020</b>	<b>\$ 48,684,579</b>	<b>\$ 74,230,689</b>	<b>\$ (6,256,844)</b>	<b>\$ 67,973,846</b>	<b>\$ 30,175,921</b>	<b>\$ 146,834,346</b>

**30 de junio de 2019:**

<b>Portafolio</b>	<b>Ingreso por intereses</b>	<b>Ganancias/ (Pérdidas) portafolios</b>	<b>Ganancias/ (Pérdidas) derivados</b>	<b>Ganancias/ (Pérdidas) netas</b>	<b>Otros (Reversión de provisiones e ingreso de comisiones por riesgo de crédito)</b>	<b>Contribución total</b>
Agregado de inversión	\$ 13,289,466	\$ 20,653,135	\$ (2,979,532)	\$ 17,673,603	\$ -	\$ 30,963,069
Intermediación	(13,754,752)	16,275,612	-	16,275,612	-	2,520,860
Liquidez	553,783	917	-	917	-	554,700
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	57,267,270	(953,460)	-	(953,460)	3,630,849	59,944,659
Operaciones en divisas	525,406	(39,325)	-	(39,325)	-	486,081
Gastos administrativos y otros	-	-	-	-	(3,919,153)	(3,919,153)
<b>Utilidades a junio 2019</b>	<b>\$ 57,881,173</b>	<b>\$ 35,936,879</b>	<b>\$ (2,979,532)</b>	<b>\$ 32,957,347</b>	<b>\$ (288,304)</b>	<b>\$ 90,550,216</b>

## 5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)

### Descripción de los lineamientos de inversión de los portafolios del FLAR

Los lineamientos de inversión están contenidos en el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Este documento establece los instrumentos de inversión elegibles y la tolerancia del FLAR a los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

A continuación, se proporciona una breve descripción de los lineamientos de inversión más relevantes:

- Tipo de emisor: Gobiernos, Agencias de Gobiernos, Instituciones Financieras Internacionales, Bancos Comerciales y Corporaciones.
- Títulos valores permisibles: Bonos de Gobierno, Bonos de Agencias de Gobierno, Bonos Corporativos, títulos respaldados por hipotecas (MBS y CMO) emitidos por agencias de los Estados Unidos de América (*GSE, Government Sponsored Enterprises*), así como también notas de descuento y papeles comerciales.
- El vencimiento máximo para bonos del Tesoro de Estados Unidos, MBS y futuros de bonos del Tesoro es de 30 años. Para cualquier otro instrumento de renta fija diferente a los anteriormente descritos, el vencimiento máximo es de 10 años.
- Las inversiones permitidas incluyen títulos valores a corto y mediano plazo con rendimientos fijos y de tasa flotante.
- Los títulos valores a corto plazo deberán contar con una calificación crediticia de corto plazo no inferior a cualquiera de las siguientes: Standard and Poor's A-2, Moody's P-2 y Fitch Ratings F2.
- Los títulos valores a mediano plazo no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: Moody's A3, Standard & Poor's A- y Fitch Ratings A-.
- Operaciones de derivados de divisas, bonos y tasas de interés. Ver Nota 9 Instrumentos Derivados.

## **5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)**

- Los administradores externos pueden invertir hasta un 5% del valor de mercado del portafolio en instrumentos financieros indexados al índice Standard & Poor's 500 (SPX Index). Los administradores externos pueden invertir hasta un 3% en instrumentos representativos de índices productos básicos (*commodities*) (Tales como el S&P GSCI (SPGCCITR Index) o cualquiera de sus subcomponentes). En todo caso, la suma de la exposición a índices accionarios y de productos básicos no podrá exceder el 5% del valor de mercado del portafolio al momento de la compra y no se permiten las posiciones cortas netas. No se permite la compra de acciones o productos básicos individuales.

Las inversiones en los índices elegibles solamente pueden ejecutarse a través de Fondos Transados en Bolsa (*Exchange Traded Funds, ETFs*), fondos indexados, *swap* de retorno total, bonos indexados a los índices permitidos o mediante contratos de futuro en donde el subyacente sea uno de los índices permitidos.

El reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros se hace en concordancia con los objetivos de inversión mencionados anteriormente y se agrupan en dos categorías: a valor razonable con cambio en resultados y a costo amortizado.

El resumen de las principales políticas de riesgos aplicadas por el FLAR, en complemento a las políticas de inversión descritas anteriormente, se encuentran detalladas en la Nota 21 - Gestión de Riesgos.

## **6. RECONOCIMIENTO DE OPERACIONES NEGOCIADAS PARA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El FLAR adoptó el cambio en la política contable relacionada con el método de registro de sus operaciones de inversión aplicando la fecha de negociación (*trade date* por su término en inglés) a partir del 2020. El efectivo es presentado en fecha de liquidación y se complementa con las cuentas por cobrar y por pagar asociadas a las inversiones negociadas a la fecha de cierre (Ver Nota 7). Esto con el fin de mejorar la presentación de la posición financiera del FLAR.

Para propósitos de comparabilidad se modificaron algunas cifras del 2019 publicadas en el Estado de Situación Financiera y en las notas explicativas. El impacto en cada partida individual de los estados financieros afectada por el cambio mencionado se presenta en las siguientes tablas:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**6. RECONOCIMIENTO DE OPERACIONES NEGOCIADAS PARA  
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

	<b>31 de diciembre de 2019 ACTIVOS (fecha de liquidación)</b>	<b>Operaciones de cumplimiento futuro</b>	<b>31 de diciembre de 2019 ACTIVOS (fecha de negociación)</b>
Depósitos en bancos comerciales (Nota 8)	\$ 1,178,103,151	\$ -	\$ 1,178,103,151
Instrumentos financieros gestionados internamente, a valor razonable y costo amortizado	3,538,955,983	129,996,983	3,408,959,000
Operaciones de venta de instrumentos financieros gestionados internamente, con fecha de cumplimiento futura	-	81,215,527	81,215,527
Instrumentos financieros administrados por gestores externos, a valor razonable y costo amortizado	637,533,649	9,951,398	647,485,047
Operaciones de venta de instrumentos financieros administrados por gestores externos, con fecha de cumplimiento futura	-	46,698,316	46,698,316
Operaciones de constitución de depósitos pasivos con fecha de cumplimiento futura (Nota 7)	-	2,767,404	2,767,404
<b>Total</b>	<b>\$ 5,354,592,783</b>	<b>\$ 270,629,628</b>	<b>\$ 5,365,228,445</b>
	<b>31 de diciembre de 2019 PASIVOS (fecha de liquidación)</b>	<b>Operaciones de cumplimiento futuro</b>	<b>31 de diciembre de 2019 PASIVOS (fecha de negociación)</b>
Operaciones de compra de instrumentos financieros gestionados internamente con fecha de cumplimiento futura.	\$ -	\$ 211,212,510	\$ 211,212,510
Operaciones de compra de instrumentos financieros gestionados externamente, con fecha de cumplimiento futura	-	56,649,714	56,649,714
Depósitos a la vista (Nota 14)	172,411,771	-	172,411,771
Depósitos a término (Nota 14)	3,083,777,868	2,767,404	3,086,545,272
<b>Total</b>	<b>\$ 3,256,189,639</b>	<b>\$ 270,629,628</b>	<b>\$ 3,526,819,267</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

## 7. EFECTIVO

A continuación, se presenta el detalle del efectivo presentado en el Estado de Situación Financiera al cierre de junio 30 de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
<b>Efectivo en dólares de Estados Unidos de América</b>		
Efectivo en caja	\$ 8,593	8,541
Bancos corresponsales	8,461,023	7,258,163
Banco custodio	160,159	1,237,090
<b>Total efectivo en dólares de los Estados Unidos de América</b>	<b>8,629,775</b>	<b>8,503,794</b>
<b>Efectivo en Pesos Colombianos expresados en dólares de Estados Unidos de América</b>		
Efectivo en caja	665	763
Bancos Locales	1,320,175	648,128
<b>Total efectivo en pesos colombianos expresados en dólares de los Estados Unidos de América</b>	<b>1,320,840</b>	<b>648,891</b>
<b>Total efectivo</b>	<b>\$ 9,950,615</b>	<b>\$ 9,152,685</b>
Tasa promedio durante el período	0.07%	0.54%
Tasa vigente al final del período	0.06%	0.44%

Para propósitos de revelación del efectivo, a continuación, se presentan las operaciones de compra y venta de inversiones que afectan el efectivo para los portafolios internos y externos al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

## 7. EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

### Portafolios Internos:

<b>30 de junio de 2020 Efectivo Portafolios Internos</b>	<b>Efectivo en fecha de liquidación</b> <i>(settlement cash)</i>	<b>Operaciones de inversión con cumplimiento futuro</b> <b>(Pasivo-salidas)*</b>	<b>Operaciones de inversión con cumplimiento futuro</b> <b>(entradas – Activo)*</b>
Bancos Corresponsales	\$ 9,790,456	\$ -	\$ 66,646,081
Banco custodio	160,159	(165,750,104)	-
<b>Totales</b>	<b>\$ 9,950,615</b>	<b>\$ (165,750,104)</b>	<b>\$ 66,646,081</b>

\*Corresponde a operaciones con fechas de cumplimiento en julio de 2020.

<b>31 de diciembre de 2019 Efectivo Portafolios Internos</b>	<b>Efectivo en la fecha de liquidación</b> <i>(settlement cash)</i>	<b>Operaciones de inversión con cumplimiento futuro</b> <b>(Pasivo-salidas)*</b>	<b>Operaciones de inversión con cumplimiento futuro</b> <b>(Activo- entradas)*</b>
Bancos Corresponsales	\$ 7,915,595	\$ -	\$ 2,767,404
Banco custodio	1,237,090	(211,212,510)	81,215,527
<b>Totales</b>	<b>\$ 9,152,685</b>	<b>\$ (211,212,510)</b>	<b>\$ 83,982,931</b>

\*Corresponde a operaciones con fechas de cumplimiento en enero de 2020.

### Portafolios Externos

<b>30 de junio de 2020 Efectivo Portafolios Externos</b>	<b>Efectivo en la fecha de liquidación</b> <i>(settlement cash)</i>	<b>Operaciones de inversión con cumplimiento futuro</b> <b>(Pasivo-salidas)*</b>	<b>Operaciones de inversión con cumplimiento futuro</b> <b>(Activo- entradas)*</b>
Banco custodio	\$ 8,879,251	\$ (24,657,839)	\$ 17,540,767
<b>Totales</b>	<b>\$ 8,879,251</b>	<b>\$ (24,657,839)</b>	<b>\$ 17,540,767</b>

\*Corresponden a operaciones con fechas de cumplimiento en julio y agosto de 2020.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

## 7. EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

<b>31 de diciembre de 2019 Efectivo</b>	<b>Efectivo en la fecha de liquidación</b>	<b>Operaciones de inversión con cumplimiento futuro</b>	<b>Operaciones de inversión con cumplimiento futuro</b>
<b>Portafolios Externos</b>	<i>(settlement cash)</i>	<b>(Pasivo-salidas)*</b>	<b>(Activo-entradas)*</b>
Banco custodio	\$ 2,366,389	\$ (56,649,714)	\$ 46,698,316
<b>Totales</b>	<b>\$ 2,366,389</b>	<b>\$ (56,649,714)</b>	<b>\$ 46,698,316</b>

\*Corresponden a operaciones con fechas de cumplimiento en enero de 2020.

El efectivo no presenta restricciones que limiten su disposición.

## 8. DEPÓSITOS EN BANCOS COMERCIALES

El saldo presentado al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, corresponde al total de depósitos a término constituidos principalmente en bancos internacionales cuya calificación crediticia de corto plazo no puede ser inferior a cualquiera de las siguientes: *Standard & Poor's A-2, Moody's P-2 y FitchRatings F2.*

	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Depósitos en bancos comerciales	\$ 1,809,207,313	\$ 1,178,103,151
Tasa promedio durante el período	0.85%	2.29%
Tasa promedio de lo vigente al final del período	0.22%	1.76%
Plazo máximo al vencimiento (1)	196 días	2 días

(1) Dentro de la estrategia de inversión del FLAR, se espera que estas inversiones en depósitos sean renovadas o reemplazadas por valores similares al momento de su vencimiento. Por ello no se incluyen dentro de efectivo y equivalentes de efectivo, a pesar de tener vencimientos hasta de 196 días.

A continuación, se detalla el listado de depósitos vigentes al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019:

	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
JP Morgan Chase (1)	\$ 494,669,968	\$ 454,047,529
HSBC (1)	399,248,620	77,753
Citibank (1)	385,609,733	506,471,428
Standard Chartered	150,207,153	-
Zurich Kantonal Bank -Suiza	150,201,250	-
Bank Of Nova Scotia (1)	140,052,556	-
Bank of America (1)	88,446,752	49,468,642
Banco de Occidente (COP)	1,216,543	-
Wellsfargo (1)	1,346	168,311,384
<b>Total Depósitos</b>	<b>1,809,653,921</b>	<b>1,178,376,736</b>
Pérdidas esperadas sobre depósitos a costo amortizado	(446,608)	(273,585)
Total depósitos en bancos comerciales	<b>\$ 1,809,207,313</b>	<b>\$ 1,178,103,151</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

## 8. DEPÓSITOS EN BANCOS COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

(1) Cuentas a la vista remuneradas en bancos corresponsales.

Los ingresos provenientes de los depósitos en bancos comerciales para los períodos terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 se presentan a continuación:

<b>Ingresos por intereses sobre depósitos comerciales</b>	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>30 de junio de 2019</b>
Portafolio de intermediación	\$ 5,694,697	\$ 25,252,299
Portafolio de liquidez (1)	875,021	553,783
Portafolio de inversiones	1,000,394	197,665
<b>Total ingresos por intereses de instrumentos financieros</b>	<b>\$ 7,570,112</b>	<b>\$ 26,003,747</b>

(1) Incluye intereses causados por los depósitos en bancos comerciales en pesos colombianos expresados en dólares de Estados Unidos de América.

Clasificados dentro de esta categoría, el FLAR registra los Certificados de Depósito a Término – CDT- constituidos en pesos colombianos, con el objetivo de cubrir la exposición a tipo de cambio de su presupuesto operacional.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el valor de estos instrumentos se detalla a continuación:

<b>Depósitos en Bancos Comerciales en pesos colombianos (Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)</b>	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Certificados de depósito a término en COP	\$ 1,197,156	\$ -
Promedio de tasa de Interés durante el período calculado sobre bases mensuales	5.01%	-
Ingresos sobre depósitos comerciales en pesos colombianos	<b>\$ 53,594</b>	<b>\$ -</b>

Al 30 de junio de 2020, no existen restricciones sobre los depósitos en bancos comerciales.

## 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO

Con base en la NIC 1 P.57.b. a continuación se presenta la agrupación de instrumentos financieros de acuerdo con la naturaleza y operaciones del FLAR, de forma tal que permitan al lector de los estados financieros una adecuada comprensión de la gestión y composición de los portafolios de inversión en el marco del modelo y líneas de negocio mencionados en la Nota 5 -Principales políticas en la gestión de activos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)**

Los principales aspectos de revelación incluidos en la presentación de los instrumentos financieros son los siguientes:

- Los valores de los instrumentos financieros se presentan agrupados bajo la siguiente clasificación:
  - 1- Títulos a valor razonable con cambios en resultados,
  - 2- Títulos a costo amortizado y;
  - 3- Instrumentos derivados.
- Mediciones a valor razonable Niveles 1, 2 y 3 presentadas en la Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros.
- Tipos de instrumento presentados en concordancia con el modelo de negocio definido, las líneas de negocio establecidas y con los lineamientos del FLAR, mencionados en la Nota 3 - políticas contables significativas y Nota 5 - Principales políticas en la gestión de activos.
- Ingresos de los instrumentos financieros por los periodos reportados.

A continuación, se presenta la distribución de los instrumentos financieros que componen el total de las inversiones de los portafolios del FLAR, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019. Estas inversiones corresponden principalmente a inversiones en valores de tasa fija y tasa variable a corto y mediano plazo. Las inversiones son en emisores con calificaciones de corto plazo entre A-1/P-1/F1 y A-2/P-2/F2 y de largo plazo entre AAA/Aaa/AAA y A-/A3/A- según *Standard & Poor's*, *Moody's* o *Fitch*, respectivamente, para los períodos terminados el 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019. Ver Nota 21 Gestión de riesgos.

Portafolio total de inversiones al 30 de junio de 2020:

	Nivel	Valor razonable con cambios en resultados
<b>1) Inversiones negociables</b>		
Bonos del tesoro de Estados Unidos	1	\$ 827,156,477
Letras del tesoro de Estados Unidos	1	585,879,068
Bonos corporativos	1	465,928,452
Obligaciones colateralizadas (1)	1	157,209,080
Bonos del tesoro de Estados Unidos ajustados por inflación – TIPS	1	117,937,603
Bonos soberanos	1	57,312,754
Fondos cotizados en bolsa (ETF)	1	1,033,695
<b>Total de Inversiones negociables</b>		<b>\$ 2,212,457,129</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)**

	<u>Costo amortizado</u>
<b>2) Inversiones a costo amortizado</b>	
Títulos de mercado monetario soberanos	\$ 1,171,273,655
Títulos de mercado monetario financieros	632,225,200
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado	(158,671)
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado	(258,232)
<b>Total Inversiones a costo amortizado</b>	<b><u>\$ 1,803,081,952</u></b>

- (1) Estos títulos están respaldados por préstamos de vivienda que cumplen con los requisitos impuestos por las agencias o GSE (*Government Sponsored Enterprises*) de Estados Unidos de América.
- (2) En el estado financiero las inversiones a valor razonable y costo amortizado tienen incluida la pérdida esperada, para las revelaciones en las notas se muestra separado (Ver nota 7).

Portafolio total de inversiones al  
31 de diciembre de 2019:

	<u>Nivel</u>	<u>Valor razonable con cambios en resultados</u>
<b>1) Inversiones negociables:</b>		
Bonos del tesoro de Estados Unidos	1	\$ 649,737,838
Bonos corporativos	1	414,899,539
Obligaciones colateralizadas (1)	1	164,036,160
Bonos del tesoro de Estados Unidos ajustados por inflación – TIPS	1	131,062,365
Bonos soberanos	1	89,479,637
Letras del tesoro de Estados Unidos	1	9,995,110
Fondos cotizados en bolsa (ETF)	1	1,051,096
<b>Inversiones a valor razonable</b>		<b><u>\$ 1,460,261,745</u></b>

	<u>Costo Amortizado</u>
<b>2) Inversiones a costo amortizado:</b>	
Títulos de mercado monetario financieros	\$ 2,049,340,387
Títulos de mercado monetario soberanos	807,700,899
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado	(651,471)
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado	(213,547)
<b>Inversiones a costo amortizado</b>	<b><u>\$ 2,856,176,268</u></b>

- (1) Estos títulos están respaldados por préstamos de vivienda que cumplen con los requisitos impuestos por las agencias o GSE (*Government Sponsored Enterprises*) de Estados Unidos de América.
- (2) En el estado financiero las inversiones a valor razonable y costo amortizado tienen incluida la pérdida esperada, para las revelaciones en las notas se muestra separado (Ver nota 19)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)**

Los ingresos generados por concepto de intereses sobre instrumentos financieros de los portafolios administrados internamente y por los GEF, para los períodos terminados 30 de junio de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

<b>Ingresos por intereses</b>	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>30 de junio de 2019</b>
Intereses sobre instrumentos financieros sub portafolio de inversiones	\$ 7,886,737	\$ 5,322,868
Intereses sobre instrumentos financieros sub portafolio de intermediación	2,881,235	6,731,215
Intereses sobre instrumentos financieros sub portafolio de administración delegada	6,952,610	7,966,598
<b>Total ingresos por intereses de instrumentos financieros</b>	<b>\$ 17,720,582</b>	<b>\$ 20,020,681</b>

Como complemento a la información presentada, en la Nota 21-Gestión de riesgos - son presentadas las ventanas de vencimientos de los instrumentos financieros de los portafolios.

**9.1 Portafolios gestionados internamente**

El saldo de los instrumentos financieros presentado a continuación incluye la suma de los títulos medidos a valor razonable y los títulos a costo amortizado del Sub-portafolio de Inversiones que hace parte del Portafolio Agregado de Inversión y los valores negociables que forman parte del Portafolio de Intermediación; gestionados internamente. Ver nota 5 Principales políticas en la gestión de activos.

A continuación, se presenta el saldo de inversiones de los portafolios gestionados internamente al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)**

**9.1 Portafolios gestionados internamente (continuación)**

<b>Portafolios gestionados internamente</b>	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
<b>1) Inversiones a valor razonable con cambio en resultados</b>		
Bonos del tesoro de Estados Unidos	\$ 813,607,064	\$ 639,482,952
Letras del tesoro de Estados Unidos	549,897,500	-
Fondos en títulos de Gobierno de Estados Unidos ajustados por inflación – TIPS	107,901,640	124,509,875
Bonos corporativos	120,392,328	80,803,328
Bonos soberanos	-	5,325,250
Obligaciones Colateralizadas	9,938,251	-
Fondos cotizados en bolsa (ETF)	2,175	2,127
<b>Total Inversiones a valor razonable</b>	<b>\$ 1,601,738,958</b>	<b>\$ 850,123,532</b>
<b>Portafolios gestionados internamente</b>	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
<b>2) Inversiones a costo amortizado</b>		
Títulos de mercado monetario financieros	\$ 591,929,819	\$ 2,011,982,255
Títulos de mercado monetario soberanos	1,168,779,338	807,700,899
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado *	(148,588)	(640,173)
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado	(258,232)	(213,547)
<b>Total Inversiones a costo amortizado</b>	<b>1,760,302,337</b>	<b>2,818,829,434</b>
<b>Total inversiones administradas internamente 1+2</b>	<b>\$ 3,362,041,295</b>	<b>\$ 3,668,952,966</b>

En los estados financieros, las inversiones a costo amortizado incluyen las pérdidas crediticias esperadas sobre títulos. Para propósitos de revelación, en esta sección se presentan de forma separada (ver nota 12)

**9.2 Portafolios gestionados externamente**

Los Gestores Externos de Fondos (GEF), manejan parte de los fondos del Portafolio Agregado de Inversión en cuentas segregadas a nombre del FLAR y pueden invertir en bonos, efectivo y otros activos financieros de acuerdo con lo definido en los lineamientos de inversión descritos anteriormente y que hacen parte de los contratos de gestión de inversiones suscritos entre el FLAR y los GEF.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL)  
Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)**

**9.2 Portafolios gestionados externamente (continuación)**

A continuación, se presenta la composición de los portafolios gestionados externamente al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

<b>Portafolios gestionados Externamente</b>	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
<b>1) Inversiones a valor razonable con cambio en resultados</b>		
Bonos corporativos	\$ 345,536,124	\$ 334,096,211
Obligaciones colateralizadas (1)	147,270,828	164,036,160
Bonos soberanos	57,312,754	84,154,387
Letras del tesoro de Estados Unidos	35,981,568	9,995,110
Bonos del tesoro de Estados Unidos	13,549,414	10,254,886
Bonos del tesoro de Estados Unidos ajustados por inflación – TIPS	10,035,963	6,552,489
Fondos cotizados en bolsa (ETF)	1,031,520	1,048,970
<b>Total Inversiones a valor razonable</b>	<b>\$ 610,718,171</b>	<b>\$ 610,138,213</b>
<b>Portafolios gestionados Externamente</b>	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
<b>2) Inversiones a costo amortizado</b>		
Títulos de mercado monetario financieros	\$ 40,295,381	\$ 37,358,131
Bonos Soberanos a Costo Amortizado	2,494,317	-
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado	(10,083)	(11,297)
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado	-	-
<b>Total Inversiones a costo amortizado</b>	<b>\$ 42,779,615</b>	<b>\$ 37,346,834</b>
<b>Total inversiones de administración delegada 1+2</b>	<b>\$ 653,497,786</b>	<b>\$ 647,485,047</b>

(1) Éstos títulos están respaldados por préstamos de vivienda y son garantizados por las agencias o *GSE (Government Sponsored Enterprises)* de Estados Unidos. (2) En los estados financieros, las inversiones a costo amortizado incluyen las pérdidas crediticias esperadas. Aquí se muestra por separado (ver nota 12)

**9.3 Valores razonables de otros activos y pasivos financieros**

Sólo para propósitos de revelación, a continuación, se listan los valores razonables de los otros activos que corresponden a caja, disponible en bancos y depósitos en bancos comerciales a la vista que por su definición corresponden a efectivo y equivalentes, poseen una gran liquidez, son fácilmente convertibles en importes de efectivo y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL)  
Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)**

**9.3 Valores razonables de otros activos y pasivos financieros  
(continuación)**

Por su parte, los pasivos financieros del FLAR corresponden a los depósitos recibidos a la vista recibidos de bancos centrales y otras instituciones oficiales con plazos a la vista y vencimientos menores a un año, exigibles en dinero sin ninguna restricción y las cuentas por pagar relacionadas con los gastos operativos y de funcionamiento, sin cambios significativos en su valor.

El valor en libros representa la mejor estimación al valor razonable debido al corto plazo de vencimiento y corresponde a su valor amortizado en libros.

Los valores razonables estimados de dichos instrumentos financieros del FLAR, son los siguientes:

	30 de junio de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Nivel 1				
<b>Activos</b>				
Caja y Bancos	\$ 9,950,615	\$ 9,950,615	\$ 9,152,685	\$ 9,152,685
Depósitos en Bancos Comerciales	1,809,207,312	1,809,207,312	1,178,103,151	1,178,103,151
Nivel 2				
<b>Pasivos</b>				
Depósitos que generan interés	2,862,879,611	2,862,879,611	3,256,189,639	3,256,189,639
Intereses por pagar sobre depósitos recibidos	1,564,639	1,564,639	6,041,006	6,041,006
Otros pasivos	2,337,317	2,337,317	2,388,079	2,388,079

- Préstamos a bancos centrales – El FLAR como ente multilateral de financiamiento regional de América Latina ofrece créditos de apoyo a la balanza de pagos a sus miembros. Para propósito de la determinación del valor razonable de estos instrumentos crediticios, el FLAR consideró los conceptos que se definen en la NIIF 13 párrafo 16. Debido a la relación única entre el FLAR y sus miembros, al tratamiento de acreedor preferente que los miembros le han otorgado al FLAR a lo largo de su historia y a la inexistencia de un mercado principal o más ventajoso para el tipo de créditos concedidos, el FLAR considera que resulta impracticable determinar un valor razonable para estos préstamos. Ver Nota 11 - Prestamos Bancos Centrales Miembros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL)  
Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)**

**9.4 Valor razonable de los títulos a costo amortizado**

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, como información complementaria de revelación, se presenta el valor razonable de los títulos a costo amortizado.

El valor razonable estimado de las inversiones a costo amortizado a junio 30 de 2020 es:

	Nivel	Valor razonable	Costo amortizado
<b>Inversiones a costo amortizado</b>			
Títulos de mercado monetario soberanos	2	\$ 1,172,354,635	\$ 1,171,273,655
Títulos de mercado monetario financieros	2	633,276,552	632,225,200
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado		-	(158,671)
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado		-	(258,232)
<b>Total Inversiones a costo amortizado</b>		<b>\$1,805,631,187</b>	<b>\$1,803,081,952</b>

El valor razonable estimado de las inversiones a costo amortizado a diciembre 31 de 2019 es:

	Nivel	Valor razonable	Costo amortizado
<b>2) Inversiones a costo amortizado</b>			
Títulos de mercado monetario soberanos	2	\$ 808,107,307	\$ 807,700,899
Títulos de mercado monetario financieros	2	2,049,923,496	2,049,340,387
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado		-	(651,471)
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado		-	(213,547)
<b>Total Inversiones a costo amortizado</b>		<b>\$2,858,030,802</b>	<b>\$ 2,856,176,268</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

## 10. INSTRUMENTOS DERIVADOS

Los lineamientos de inversión del FLAR permiten el uso de derivados de tasas de interés y de divisas. Estos derivados se utilizan de forma limitada dentro de los portafolios, con el propósito de gestionar estos riesgos en los portafolios, bien sea para cubrir exposiciones a riesgos no deseados, o para la toma eficiente de posiciones en los mercados autorizados y cumpliendo siempre con los lineamientos de inversión.

Los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados corresponden al valor de mercado de los contratos vigentes de acuerdo con los derechos y obligaciones del FLAR. El FLAR no aplica contabilidad de cobertura para sus contratos de derivados y todas las ganancias y pérdidas son reconocidas en los resultados actuales.

El valor de mercado de los instrumentos derivados es como sigue:

	Nivel	Vencimiento	30 de junio de 2020		31 de diciembre de 2019	
			Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	2					
Forwards portafolios externos		60 a 90 días	\$ 107,881	\$ (82,201)	\$ 85,601	\$ (41,413)
Forwards portafolios internos	2	0 a 60 días	71,909	(60,979)	64,851	(39,717)
Futuros sobre bonos del tesoro portafolios externos	1	0 a 30 días	890,737	-	628,705	-
Futuros sobre bonos del tesoro portafolios internos	1	0 a 30 días	861,968	-	1,537,087	-
			<b>\$ 1,932,495</b>	<b>\$ (143,180)</b>	<b>\$ 2,316,244</b>	<b>\$ (81,130)</b>

Los ingresos generados por concepto de ganancias/pérdidas realizadas de los instrumentos derivados, para los períodos terminados 30 de junio de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

	30 de junio de 2020		30 de junio de 2019	
	Ganancias/ (Pérdidas) realizadas	Ganancias/ (Pérdidas) no realizadas	Ganancias/ (Pérdidas) realizadas	Ganancias/ (Pérdidas) no realizadas
Forwards portafolios externos	\$ (492,053)	\$ (18,508)	\$ 17,606	\$ 1,050
Forwards portafolios internos	68,180	(14,204)	13,809	(26,795)
Futuros sobre bonos del tesoro portafolios externos	(4,519,925)	-	(2,146,076)	(65,671)
Futuros sobre bonos del tesoro portafolios internos	(1,280,333)	-	(773,454)	-
	<b>\$ (6,224,131)</b>	<b>\$ (32,712)</b>	<b>\$ (2,888,115)</b>	<b>\$ (91,416)</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

### 10. INSTRUMENTOS DERIVADOS (CONTINUACIÓN)

Al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre de 2019, los contratos de futuros sobre las notas de tesoro de Estado Unidos, presentaban la siguiente composición:

<b>30 de junio de 2020</b>				
<b>Futuro</b>	<b>Contratos</b>	<b>Valor por contrato</b>	<b>Precio de mercado</b>	<b>Nocional</b>
FV2009FV	Cortos 434	100,000	125.24	(54,353,292)
TU2009TU	Largos 105	200,000	110.13	23,127,720
TY2009TY	Cortos 539	100,000	139.06	(74,950,645)
UT2009UT	Cortos 9	100,000	218.05	(1,962,450)
UX2009UX	Cortos 11	100,000	157.16	(1,728,705)

<b>Futuro</b>	<b>Contratos</b>	<b>Valor por contrato</b>	<b>Precio de mercado</b>	<b>Nocional</b>
ED2003ED	Cortos 38	1,000,000	98.27	(9,335,175)
ED2006ED	Largos 2	1,000,000	98.31	491,550
UX2003UX	Cortos 8	100,000	140.23	(1,121,800)
TU2003TU	Largos 57	200,000	107.24	12,225,360
FV2003FV	Cortos 268	100,000	118.20	(31,676,260)
UT2003UT	Cortos 21	100,000	181.21	(3,805,410)
US2003US	Cortos 4	100,000	155.29	(621,160)
TY2003TY	Cortos 381	100,000	128.14	(48,819,435)

### 11. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS

De acuerdo con el Convenio Constitutivo (Artículo 3), uno de los objetivos del FLAR es "Acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros, otorgando créditos o garantizando préstamos de terceros". Es decir, el FLAR es un prestamista contra cíclico.

El detalle de los préstamos otorgados a bancos centrales miembros es el siguiente:

	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Préstamos otorgados a Bancos Centrales Miembros.	\$ 207,156,542	\$ 1,354,014,558
Pérdidas esperadas sobre créditos otorgados.	(5,416,086)	(42,789,092)
	<b>\$ 201,740,456</b>	<b>\$ 1,311,225,466</b>

## 11. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS (CONTINUACIÓN)

El detalle y eventos relacionados con los préstamos a los bancos centrales durante el primer semestre de 2020 y el año 2019 se presenta a continuación:

- i. Banco Central de Costa Rica: Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos aprobado mediante Acuerdo del Directorio No. 433 del 2 de octubre de 2017, por \$1,000,000,000, desembolsado el 9 de marzo de 2018.

Este préstamo tenía un plazo de tres (3) años, incluido un año de gracia para inicio del pago de capital. Posteriormente, la amortización era trimestral en cuotas iguales de capital. La tasa de crédito era LIBOR a tres meses + 334 p.b. pagaderos trimestralmente. Al 31 de diciembre de 2019, el capital de este préstamo era de \$625,000,000. Este crédito fue prepagado en su totalidad el 13 de enero de 2020.

- ii. Banco Central de Venezuela (BCV): Crédito Excepcional de Estabilidad Macroeconómica y Liquidez Externa aprobado mediante Acuerdo del Directorio No 445 del 2 de abril de 2018, por \$436,449,828. Este valor fue utilizado el 29 de mayo de 2018 para pagar el saldo del crédito de liquidez que el BCV tenía con el FLAR desde 2017.

Este préstamo tenía un plazo de cuatro (4) años incluido un año de gracia para el pago de capital. La amortización era en cuotas de capital igual según el cronograma de pagos. La tasa de interés del crédito era LIBOR de 3 meses +489 p.b. pagaderos trimestralmente.

En el momento en que se otorgó el préstamo, el BCV estaba sujeto a sanciones impuestas por el gobierno de los Estados Unidos de América a través de la *Office of Foreign Assets Control* (OFAC). Estas sanciones restringen las transacciones o cualquier actividad que involucre a personas estadounidenses o el sistema financiero de ese país, a menos que exista una licencia otorgada por la OFAC. Considerando esto, el Convenio de Crédito suscrito entre el BCV y el FLAR (el "Convenio") tenía la posibilidad de realizar pagos en divisas diferentes al dólar de los Estados Unidos.

Durante 2018, el BCV pagó intereses y Comisiones de Riesgo de Crédito de manera oportuna.

## **11. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS (CONTINUACIÓN)**

El pago programado para el 28 de febrero de 2019 fue instruido por el BCV como en 2018, pero no fue procesado por el intermediario a pesar del hecho de que el BCV tenía recursos en su cuenta. Tampoco se recibió el pago de capital e intereses por \$51,940,173 con vencimiento el 30 de mayo de 2019 porque, debido a las sanciones antes mencionadas, no fue posible encontrar un intermediario dispuesto a procesarlo.

Estos pagos se realizaron parcialmente compensando la participación de Venezuela en las utilidades del año fiscal 2018, de conformidad con las disposiciones del Reglamento FLAR y el acuerdo de distribución, compensación y capitalización de utilidades aprobado por la Asamblea de Representantes.

De esta forma, se pagó la totalidad de los intereses trimestrales vencidos al 28 de febrero de 2019 por \$8,288,870 y una fracción de los intereses vencidos al 30 de mayo de 2019 por \$7,181,541. En consecuencia, parte del interés y la primera cuota de capital permanecieron vencidas.

El 26 de noviembre de 2019, el préstamo completó 180 días de retraso. En consecuencia, fue clasificado en Etapa 2 y su provisión aumentó al 10% a \$42,335,101, en línea con el modelo de perdidas esperadas del FLAR (Ver Nota 3 - Deterioro de activos financieros). El préstamo se catalogó en estado de no acumulación de intereses y se revirtieron \$14,776,458 de intereses devengados pero no pagados afectando las utilidades del periodo.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de capital de este crédito era de \$436,449,827.70.

El FLAR evaluó este crédito durante el 2020, y en línea con su modelo de deterioro (que considera el Tratamiento de Acreedor Preferente de facto que los países miembros le han dado al FLAR) lo mantuvo en Etapa 2. Esto al considerar que no existían modificaciones en el perfil de riesgo de crédito de la operación, por lo cual, no se hacía necesario constituir provisiones adicionales.

El 25 de marzo de 2020, el FLAR compensó la participación de las ganancias de Venezuela para el año fiscal 2019 por \$18,398,339.12 contra intereses vencidos y parte de los intereses impagos del préstamo.

## **11. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS (CONTINUACIÓN)**

La Asamblea de Representantes, como máxima autoridad del FLAR, aprobó mediante el Acuerdo 213 del 24 de marzo de 2020, la Política General de reembolso de una porción del capital pagado de un país miembro cuando dicho miembro tenga uno o más préstamos en mora por 180 días o más, y el país cumpla con al menos una de los siguientes criterios:

- i) Una caída acumulada del producto interno bruto real superior al 30% en los últimos tres años y / o
- ii) Una tasa de inflación anual superior al 100% en los últimos tres años.

En línea con esa disposición, el Directorio del FLAR aprobó el reintegro de una porción de capital pagado por Venezuela. Adicionalmente, el Directorio, en consideración a que el Convenio de Crédito contemplaba la posibilidad de que el FLAR a su opción pudiera acelerar el Crédito, el FLAR -sin haberse presentado un cambio en el riesgo- consideró que lo más favorable para las dos partes era proceder hacer exigible la totalidad del crédito para que fuera pagado íntegramente. Sobre esta premisa, el FLAR ejerció el derecho a acelerar el Crédito al BCV para cobrar no solo los pagos en mora, sino todos los montos asociados al Crédito al BCV.

En marzo 26 de 2020, el monto total utilizado para el pago bajo este mecanismo fue de \$466,849,210.91, que incluye los saldos adeudados por los conceptos de: intereses de mora, intereses ordinarios, comisiones por riesgo de crédito y la totalidad del capital del préstamo. De esta forma, el BCV se encuentra al día con el FLAR sin obligaciones vigentes a la fecha.

- iii. Banco Central de Ecuador: Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos aprobado mediante Acuerdo del Directorio No. 434 del 2 de octubre de 2017, por \$368,800,000, desembolsado el 5 de julio de 2018.

Este préstamo se otorgó por un plazo de tres (3) años, incluido un año de gracia para inicio del pago de capital. Posteriormente, la amortización era trimestral en cuotas iguales de capital. La tasa es LIBOR a tres meses + 326 p.b., la cual al 30 de junio de 2020 era de 4.633%. El saldo de capital de este crédito al 30 de junio de 2020 es de \$204,888,889. Al cierre de los presentes estados financieros, el crédito se encuentra al día en sus pagos, y está clasificado en la Etapa 1 del modelo de deterioro del FLAR.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

## 11. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS (CONTINUACIÓN)

El ingreso por intereses sobre préstamos a bancos centrales miembros, por los períodos terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, se presenta a continuación:

	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>30 de junio de 2019</b>
Ingresos por intereses sobre créditos a bancos centrales	\$ 35,416,758	\$ 57,186,289
Ingresos por intereses de mora sobre créditos a bancos centrales	2,084,752	80,980
	<b>\$ 37,501,510</b>	<b>\$ 57,267,269</b>

La operación de reintegro de capital pagado y compensación de obligaciones presentó los siguientes movimientos que no representaron movimiento de efectivo:

	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Intereses de mora y corrientes	\$ 18,398,339	\$ 15,540,545
<b>Compensación con utilidades retenidas</b>	<b>\$ 18,398,339</b>	<b>\$ 15,540,545</b>
Intereses de mora y corrientes	10,453,626	-
Comisión para pérdidas esperadas	19,945,757	-
<b>Compensación con capital pagado por reintegrar</b>	<b>\$ 30,399,383</b>	<b>\$ -</b>

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el valor por amortizar de las comisiones recibidas por créditos otorgados ascendía a \$3,517,925 y \$13,327,626 respectivamente.

El FLAR hace un permanente seguimiento macroeconómico de las economías con las que tiene operación crediticia, así como de sus otros países miembros.

## 12. PÉRDIDAS ESPERADAS

El FLAR establece provisiones para pérdidas esperadas sobre préstamos a Bancos Centrales miembros e inversiones reconocidas a costo financiero amortizado.

Las provisiones se estiman considerando la exposición al riesgo de crédito (ajustada por colateral o saldos a favor del FLAR en su caso), la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación en caso de incumplimiento con base en datos de fuentes externas obtenidos de las agencias calificadoras de riesgo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

## 12. PÉRDIDAS ESPERADAS (CONTINUACIÓN)

La provisión realizada sobre los préstamos refleja el tratamiento de acreedor preferente *de facto* que el FLAR ha recibido de sus países miembros a lo largo de su historia. En línea con esto, se utiliza una tasa de recuperación del 90% y un ajuste de mejora de dos escalones en la calificación crediticia que se utiliza para estimar la probabilidad de incumplimiento.

Para las inversiones a costo amortizado, se utiliza la probabilidad de incumplimiento asociada a la calificación promedio de largo plazo del emisor y una tasa de recuperación de 55%.

El valor de las provisiones para pérdidas esperadas al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Pérdidas esperadas sobre créditos otorgados	\$ (5,416,086)	\$ (42,789,092)
Pérdidas esperadas sobre títulos a costo amortizado	(863,511)	(1,138,602)
	<b>\$ (6,279,597)</b>	<b>\$ (43,927,694)</b>

El movimiento de provisiones por pérdidas esperadas de los créditos otorgados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se presenta a continuación:

<b>Movimiento pérdidas esperadas sobre créditos</b>	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Saldo inicial provisiones	\$ (42,789,092)	\$ (23,158,884)
Gasto por provisiones	(5,212,831)	(19,630,206)
Recuperación de provisiones	42,585,837	-
Ajuste al dólar	-	(2)
Saldo final de provisiones por pérdida esperada de créditos otorgados	<b>\$ (5,416,086)</b>	<b>\$ (42,789,092)</b>

Siguiendo la metodología y modelo de pérdidas esperadas establecido por el FLAR sobre los créditos otorgados y los títulos a costo amortizado; a continuación, se menciona el saldo del gasto/recuperación de las pérdidas esperadas acumulados al 30 de junio de 2020 y 2019:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(En dólares de los Estados Unidos de América)

## 12. PÉRDIDAS ESPERADAS (CONTINUACIÓN)

Movimiento de las pérdidas esperadas en resultados	30 de junio de 2020	30 de junio de 2019
Gasto por provisiones sobre créditos otorgados	\$ (5,212,831)	\$ (953,460)
Recuperación de provisiones sobre títulos a costo amortizado	275,092	(182,216)
Recuperación de provisiones créditos otorgados	42,585,837	-
	<b>\$ 37,648,098</b>	<b>\$ (1,135,676)</b>

Dentro de las condiciones pactadas para los créditos, se recibieron fondos a título de comisión por riesgo de crédito. Al 30 de junio de 2020 el saldo de estos fondos es de \$3,517,925. Estos valores son amortizados con cargo a los ingresos durante la vida del crédito. El valor amortizado por este concepto al 30 de junio de 2020 corresponde a \$34,791,104.

## 13. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

El saldo a 30 de junio y 31 de diciembre de 2019 de la propiedad y equipo se presentan a continuación:

	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2019
Inmuebles	\$ 4,485,884	\$ 4,485,884
Revalorización del inmueble	(2,188,439)	-
Muebles y enseres	198,507	198,507
Equipo de oficina y cómputo	1,713,065	1,688,604
Vehículos	119,828	119,828
<b>I Activos Fijos Bruto</b>	<b>4,328,845</b>	<b>6,492,823</b>
Menos Depreciación acumulada	(2,143,470)	(2,047,181)
<b>Total Activos fijos – Neto</b>	<b>\$ 2,185,375</b>	<b>\$ 4,445,642</b>

Los siguientes fueron los movimientos presentados en la propiedad y equipo:

	Inmuebles	Muebles y enseres Costo	Equipo de oficina y cómputo	Vehículos
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 4,485,884</b>	<b>\$ 198,507</b>	<b>\$ 1,688,604</b>	<b>\$ 119,828</b>
Adiciones ene - jun 2020	-	-	27,533	-
Ajuste al valor razonable del Inmueble *	(2,188,439)	-	-	-
Ventas/bajas ene - jun 2020	-	-	(3,072)	-
<b>Al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$ 2,297,445</b>	<b>\$ 198,507</b>	<b>\$ 1,713,065</b>	<b>\$ 119,828</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

### 13. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO (CONTINUACIÓN)

	Depreciación Acumulada			
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ (320,786)</b>	<b>\$ (169,145)</b>	<b>\$ (1,458,709)</b>	<b>\$ (98,541)</b>
Cargo por depreciación ene-jun 2020	(27,025)	(3,970)	(56,274)	(11,983)
Abono por ventas/bajas ene-jun 2020	-	-	2,963	-
<b>Al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$ (347,811)</b>	<b>\$ (173,115)</b>	<b>\$ (1,512,020)</b>	<b>\$ (110,524)</b>
	Importe Neto en Libros			
<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 4,165,098</b>	<b>\$ 29,362</b>	<b>\$ 229,895</b>	<b>\$ 21,287</b>
<b>30 de junio de 2020</b>	<b>\$ 1,949,634</b>	<b>\$ 25,392</b>	<b>\$ 201,045</b>	<b>\$ 9,304</b>

\*Durante el primer semestre de 2020 se redujo el valor razonable del inmueble de la sede del FLAR presentando un ajuste soportado en: i) efectos por estimación del inmueble en dólares y, ii) un menor valor de avalúo realizado por una firma especializada, que indica, la reducción de precios inmobiliarios en la zona. Este efecto se encuentra revelado en los estados financieros en otros resultados integrales.

No existen restricciones sobre la propiedad y equipo

### 14. DEPÓSITOS RECIBIDOS

El saldo de esta cuenta comprende depósitos recibidos de Bancos Centrales Miembros y no Miembros, y otras instituciones oficiales latinoamericanas. El detalle al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2019
<b>Depósitos a la vista</b>		
Saldo	\$ 12,620,018	\$ 172,411,771
Tasa promedio durante el periodo	0.80%	1.64%
Tasa promedio de lo vigente al final del periodo	0.09%	1.20%
Días máximos de vencimiento	A la vista	A la vista
<b>Depósitos a término</b>		
Saldo	\$ 2,850,259,594	\$ 3,083,777,868
Tasa promedio durante el periodo	0.82%	2.06%
Tasa promedio de lo vigente al final del periodo	0.32%	1.49%
Plazo máximo al vencimiento en días	371	553

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

#### 14. DEPÓSITOS RECIBIDOS (CONTINUACIÓN)

El saldo de los intereses por pagar al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se presenta a continuación:

	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Intereses por pagar sobre depósitos a término recibidos de Bancos Centrales	\$ 1,465,066	\$ 4,832,459
Intereses por pagar sobre depósitos a término recibidos de otras instituciones	99,573	1,208,547
<b>Total gastos por intereses sobre depósitos recibidos</b>	<b>\$ 1,564,639</b>	<b>\$ 6,041,006</b>

Los gastos por concepto de intereses sobre depósitos recibidos de Bancos Centrales y otras instituciones, para los períodos terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>31 de junio de 2019</b>
Intereses sobre depósitos a la vista recibidos de Bancos Centrales	\$ 333,412	\$ 1,323,019
Intereses sobre depósitos a término recibidos de Bancos Centrales	6,131,737	28,118,985
Intereses sobre depósitos a término recibidos de Otras Instituciones	7,784,612	16,493,926
<b>Total gastos por intereses sobre depósitos recibidos</b>	<b>\$ 14,249,761</b>	<b>\$ 45,935,930</b>

#### 15. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, corresponden principalmente a las cuentas por pagar a proveedores, al cálculo actuarial del plan pensional de jubilación y de seguro médico del personal jubilado a cargo del FLAR y a otros pasivos corrientes, como se detalla a continuación:

	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Proveedores (1)	\$ 788,854	\$ 852,775
Otros pasivos laborales	1,024,333	949,145
Pasivo actuarial jubilados (2)	481,929	539,108
Beneficios post empleo pensionados (3)	42,201	47,051
	<b>\$ 2,337,317</b>	<b>\$ 2,388,079</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**15. OTROS PASIVOS (CONTINUACIÓN)**

- (1) Las cuentas por pagar a proveedores corresponden a cuentas por pagar exigibles, relacionadas con los gastos de funcionamiento del FLAR, como son: custodia de títulos, administración de portafolios, proveedores de precios, auditorías interna y externa, y otros servicios generales.
- (2) Valor presente de los pagos de pensión de los tres (3) pensionados por el FLAR. Este valor fue determinado por el estudio actuarial contratado con una firma profesional independiente.
- (3) Valor presente de los pagos del seguro de salud para los dos (2) colombianos pensionados por el FLAR dentro del esquema de beneficios pensionales.

Los cambios en las obligaciones relacionadas con el pasivo pensional y los beneficios post-empleo causadas por los períodos terminados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se presentan a continuación:

	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
<b>Pasivo pensional</b>		
Cambios en la obligación:		
Beneficios causados al inicio del período	\$ 539,108	\$ 506,357
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	11,917	32,294
Costo de intereses de la obligación	39,750	84,969
Beneficios pagados	(39,750)	(84,969)
Efecto de devaluación	(69,097)	(4,232)
Ajuste pasivo pensional	-	4,689
<b>Beneficios causados al final del período</b>	<b>\$ 481,928</b>	<b>\$ 539,108</b>
<b>Beneficios Post – empleo</b>		
Cambios en la obligación:		
Beneficios causados al inicio del período	\$ 47,051	\$ 40,040
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	1,181	2,848
Costo de intereses de la obligación	1,664	3,677
Beneficios pagados	(1,664)	(3,677)
Efecto de devaluación	(6,031)	1,299
Ajuste pasivo pensional	-	2,864
<b>Beneficios causados al final del período</b>	<b>\$ 42,201</b>	<b>\$ 47,051</b>

Los siguientes son los pagos de beneficios, los cuales reflejan el servicio futuro y pagos esperados al 31 de diciembre de 2020 y los 9 años subsiguientes, de conformidad con los requerimientos de revelación exigidos por la *NIC 19 Beneficios a Empleados*:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**15. OTROS PASIVOS (CONTINUACIÓN)**

<u>Año</u>	<u>Pasivo Pensional</u>	<u>Beneficios post empleo</u>
Año 1	73,303	3,326
Año 2	67,379	3,381
Año 3	61,153	3,427
Año 4	54,882	3,462
Año 5	48,749	3,484
Próximos 5 años	167,704	17,279

Los principales supuestos utilizados en la determinación de estas obligaciones para el plan de pensiones a cargo del FLAR, corresponden a las estimaciones de último estudio actuarial en pesos colombianos al 31 de diciembre de 2019, presentados en la siguiente tabla:

Tasa de descuento	5.5%
Tasa de Incremento de pensiones	3.5%
Tasa de Inflación (solo para pensiones)	3.5%

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 ningún activo ha sido asignado al plan de pensiones.

**16. PATRIMONIO**

**Capital** – El capital del FLAR está conformado de la siguiente manera:

<b>Países miembros</b>	<b>30 de junio de 2020</b>		
	<b>Suscrito</b>	<b>Cuotas por recibir</b>	<b>Pagado</b>
Bolivia	\$ 328,125,000	\$ 62,334,700	\$ 265,790,300
Colombia	656,250,000	124,540,683	531,709,317
Costa Rica	656,250,000	124,402,699	531,847,301
Ecuador	328,125,000	62,279,556	265,845,444
Paraguay	328,125,000	62,753,426	265,371,574
Perú	656,250,000	124,591,827	531,658,173
Uruguay	328,125,000	61,762,284	266,362,716
Venezuela	656,250,000	625,575,258	30,674,742
	<b>\$ 3,937,500,000</b>	<b>\$ 1,248,240,433</b>	<b>\$ 2,689,259,567</b>

<b>Países miembros</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>		
	<b>Suscrito</b>	<b>Cuotas por recibir</b>	<b>Pagado</b>
Bolivia	\$ 328,125,000	\$ 71,722,334	\$ 256,402,666
Colombia	656,250,000	143,320,496	512,929,504
Costa Rica	656,250,000	143,187,494	513,062,506
Ecuador	328,125,000	71,669,137	256,455,863
Paraguay	328,125,000	72,126,270	255,998,730
Perú	656,250,000	143,369,833	512,880,167
Uruguay	328,125,000	71,170,136	256,954,864
Venezuela	656,250,000	158,726,047	497,523,953
	<b>\$ 3,937,500,000</b>	<b>\$ 875,291,747</b>	<b>\$ 3,062,208,253</b>

## 16. PATRIMONIO (CONTINUACIÓN)

EL Capital pagado del FLAR es la base para otorgar a los bancos centrales de los países miembros créditos u otros apoyos financieros por hasta 2.5 veces (2.6 veces en el caso de Bolivia y Ecuador) sus aportes para problemas en sus balanzas de pagos acorde con el reglamento establecido en el convenio constitutivo. Para mayor información sobre los créditos otorgados ver la Nota 11 – Préstamos a Bancos centrales miembros.

Durante el 2019, la República de Costa Rica realizó aportes de capital de la siguiente manera: \$3,156,815 como aportes nuevos de capital más sus correspondientes aportes a las reservas institucionales por \$315,682 en cumplimiento con el cronograma de aportes de capital suscrito.

Como se mencionó anteriormente (Ver Nota 3), el FLAR puede reintegrar total o parcialmente aportes de capital a miembros que presenten retrasos de 180 días o más en el pago de sus obligaciones y que cumplan ciertas condiciones específicas. En línea con esta disposición, el 26 de marzo de 2020, el FLAR reintegró \$466,849,210.91 del capital pagado de Venezuela que fueron utilizados para el pago por compensación de las obligaciones exigibles a la

fecha. Como consecuencia de los anteriores movimientos, el capital pagado de Venezuela en el FLAR pasó a ser de \$30,674,742.

Dado que Venezuela es miembro permanente del FLAR, mantiene una silla y un voto en la Asamblea de Representantes y en el Directorio.

**Reservas** - Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 las reservas institucionales del FLAR corresponden respectivamente al 11.86% y 10.05% del capital pagado.

**Distribución de utilidades** – La Asamblea de Representantes del FLAR, mediante Acuerdo No. 210 de fecha 24 de marzo de 2020, y continuando con el criterio de capitalización anual de las utilidades, aprobó la recomendación del

Directorio (Acuerdo No. 463 de fecha 23 de marzo de 2020), de capitalizar las utilidades generadas durante el ejercicio terminado en diciembre de 2019.

Por lo anterior, el 25 de marzo de 2020 y el 12 de junio de 2020, las utilidades generadas en el referido ejercicio fueron capitalizadas; para el caso del Banco Central de Venezuela las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2019 compensaron valores del crédito otorgado a dicha institución como se explica en la Nota 10 *Préstamos a Bancos Centrales Miembro*. No se realizaron pagos de dividendos en efectivo a ningún país miembro.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

## 16. PATRIMONIO (CONTINUACIÓN)

Las utilidades generadas durante el ejercicio terminado en diciembre de 2019 por \$123,528,750.75 dólares se distribuyeron así:

- Se destinaron \$11,229,886.42 dólares para incrementar las reservas del FLAR.
- Se destinaron \$112,298,864.33 dólares a ser capitalizados de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Países miembros</u>	<u>31 de diciembre de 2019 Utilidades</u>
Bolivia	\$ 9,387,633.53
Colombia	18,779,813.15
Costa Rica	18,784,794.95
Ecuador	9,389,581.14
Paraguay	9,372,844.44
Perú	18,778,006.84
Uruguay	9,407,851.16
Venezuela (1)	18,398,339.12
	<u><b>\$ 112,298,864.33</b></u>

(1) Ver Nota 10 *Préstamos a Bancos Centrales Miembro* en donde se explica que las utilidades correspondientes a Venezuela compensaron valores del crédito otorgado.

## 17. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

**Otros ingresos** - corresponden principalmente al ingreso por comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados, comisiones por manejo de fideicomisos en administración, intereses generados por las cuentas de ahorro en pesos colombianos y por la diferencia en cambio generada en las partidas en pesos.

**Otros gastos** - corresponden principalmente asociados los gastos de personal y operación; gastos de custodia y manejo de cuentas, gastos por depreciación y gastos por diferencia en cambio en las partidas en pesos.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, los otros ingresos y otros gastos se detallan a continuación:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**17. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS (CONTINUACIÓN)**

	30 de junio de 2020	30 de junio de 2019
<b>Otros Ingresos</b>		
Comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados	\$ 34,791,104	\$ 3,630,849
Subportafolio gestión de divisas	-	486,081
Ingresos por administración, seguimiento y control	313,123	442,215
Otros	496,333	420,954
	<b>\$ 35,600,560</b>	<b>\$ 4,980,099</b>
<b>Otros Gastos</b>		
Presupuesto operativo (Gastos de personal y de funcionamiento)	\$ (3,763,123)	\$ (3,827,309)
Subportafolio de gestión de divisas	(334,223)	-
Incentivo por cumplimiento de créditos	(343,761)	-
Otros egresos financieros	(796,826)	(485,638)
Otros	(864,690)	(469,375)
	<b>\$ (6,102,623)</b>	<b>\$ (4,782,322)</b>

**18. EXENCIONES TRIBUTARIAS**

El FLAR está exento en los países firmantes del Convenio Constitutivo de toda clase de gravámenes tributarios sobre sus ingresos y bienes. También está exento de toda responsabilidad relacionada con el pago, retención o recaudo de cualquier impuesto, contribución o derecho.

**19. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN**

**Pesos andinos** - Por medio del Acuerdo No. 83 del Directorio del FLAR de fecha 17 de diciembre de 1984 se autorizó al FLAR la emisión de obligaciones denominadas en Pesos Andinos por un valor de PA 80.000.000. Un Peso Andino (PA) tendrá un valor equivalente a un dólar de los Estados Unidos de América.

Además de los bancos centrales de los países miembros y el FLAR, son tenedores autorizados de Pesos Andinos la Junta del Acuerdo de Cartagena . (JUNAC), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Parlamento Andino, el Banco Central de Chile y el Banco Central de la República Argentina.

La lista de tenedores de Pesos Andinos se amplió con la aprobación del Directorio del FLAR, mediante el Acuerdo No. 108 del 20 de septiembre de 1986, en el cual se calificó como tenedores autorizados de Pesos Andinos a otros Bancos Centrales u otras instituciones latinoamericanas diferentes a los de la subregión que firmen el respectivo acuerdo con el FLAR.

## **19. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN (CONTINUACIÓN)**

Los Pesos Andinos serán utilizados exclusivamente para realizar pagos a través del FLAR entre los tenedores autorizados. Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no hay saldos pendientes de pesos andinos.

**Notas de tesorería del FLAR** – Por Acuerdo del Directorio del FLAR No.100, del 12 de marzo de 1986, se autorizó la emisión de obligaciones denominadas “Notas de Tesorería del FLAR” a ser ofrecidas a bancos centrales de países miembros como inversiones de corto plazo.

En el Acuerdo del Directorio del FLAR No. 111 del 20 de septiembre de 1986, se autorizó la emisión y venta de “Notas de Tesorería del FLAR” a instituciones fuera de la Región Andina. Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no existen notas de tesorería del FLAR vigentes.

**Derechos especiales de giro (DEG)** - El Fondo Monetario Internacional (FMI) por resolución de su Directorio incluyó al FLAR a partir del 30 de abril de 1980, entre las instituciones con capacidad para adquirir, poseer y usar Derechos Especiales de Giro (DEG) dentro de la categoría denominada “Otros tenedores DEG”.

Los DEG son un activo internacional de reserva emitido por el FMI para complementar las reservas oficiales de los países miembros. Los DEG son distribuidos a los países miembros en proporción a sus cuotas en el FMI.

Los DEG también sirven como unidad de cuenta del FMI y algunas otras organizaciones. El valor de los DEG es basado en una canasta internacional de monedas.

En mayo de 2018, el FLAR constituyó el sub-portafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito que hace parte del Portafolio de Operaciones. Como se menciona en la Nota 5 Principales políticas en la gestión de Activos.

Por corresponder a activos a la vista con tenedores especiales y para facilidad del lector de la información, las posiciones en DEG se presentan separadas de las otras inversiones.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las posiciones en DEG del sub-portafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito convertidos a dólares de los Estados Unidos de América son las siguientes:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**19. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN (CONTINUACIÓN)**

	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Posiciones en DEG (FMI)	\$ 94,413,320	\$ 94,161,266
Intereses por cobrar en posiciones DEG	10,236	120,156
Pérdidas no realizadas en DEG	(2,213,581)	(1,737,223)
	<b>\$ 92,209,975</b>	<b>\$ 92,544,199</b>

El tipo de cambio de DEG/USD al 30 de junio de 2020 era de 1.3757 y al 31 de diciembre de 2019 era de 1.3794.

**20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

**Compromisos** - El FLAR ha suscrito los siguientes contratos para "Custodia, Inversiones y Mandato de Administración" y para "Administración de Fideicomiso de Valores Negociables":

- a) Contratos de mandato de custodia, inversiones y administración por medio de los cuales el FLAR custodia, administra e invierte los recursos recibidos como mandato de acuerdo con los términos de inversiones definidos por los mandantes. El FLAR recibirá una comisión pagadera trimestralmente por la administración de tales portafolios.
- b) Convenio de fideicomiso de administración en virtud del cual se presentó una transferencia de los recursos a un patrimonio autónomo administrado por el FLAR, como fiduciario, con el propósito de custodiar, invertir y administrar el portafolio de acuerdo con los términos de inversión definidos por el fideicomisario.

Por la administración del portafolio el FLAR recibirá una comisión pagadera trimestralmente, la cual será calculada sobre el promedio mensual del valor de mercado del portafolio en fideicomiso.

El siguiente es el detalle del valor de los portafolios administrados por el FLAR:

	<b>30 de junio de 2020</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>
Fideicomiso de administración, seguimiento y control de riesgos	\$ 523,629,377	\$ 557,599,461

Las obligaciones del FLAR en los contratos mencionados son de medio y no de garantizar resultados. A la fecha todas las obligaciones bajo los contratos han sido cumplidas.

## 20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (CONTINUACIÓN)

**Contingencias** – Dentro de los convenios de crédito suscrito con los Bancos Centrales existe una cláusula relacionada con un incentivo por cumplimiento, la cual está enmarcada dentro de la definición de pasivo contingente, en razón a que, sólo será probable su exigencia hasta el momento del vencimiento del crédito cuando se determine que efectivamente la totalidad de las condiciones financieras y no financieras estipuladas contractualmente fueron cumplidas.

Por tanto, no existe una obligación presente determinable; el FLAR considera pertinente revelar la existencia en concordancia con la NIC 37-Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

De acuerdo con la Administración, el FLAR no se encuentra involucrado en ningún litigio que sea significativo o que pudiera tener un efecto adverso en el negocio, en su condición financiera o en el resultado de sus operaciones. Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el FLAR, no tiene compromisos adicionales que revelar.

## 21. GESTIÓN DE RIESGOS

Como parte de su objeto como institución, El FLAR está expuesto a una variedad de riesgos que incluyen el riesgo de mercado (tasa de interés, margen y tipo de cambio), el riesgo de crédito (riesgo en el portafolio de inversiones y riesgo en los préstamos a sus países miembros) y el riesgo de liquidez.

### Gobierno Corporativo

El FLAR desarrolla sus operaciones dentro de un marco de políticas financieras y de gestión de riesgos prudente y sigue un proceso de toma de decisiones de gestión bien definido, direccionado a evitar o limitar su exposición al riesgo. La política de gestión de activos y pasivos define la tolerancia al riesgo del Directorio y determina límites conservadores frente a la toma de exposiciones a diferentes factores de riesgo (cambiarío, tasa de interés y crédito).

En el reglamento del FLAR y el Acuerdo del Directorio No 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones se establecen los niveles de riesgo que el FLAR está dispuesto a aceptar en sus actividades de inversión y que tiene la capacidad de gestionar adecuadamente (ver Nota 5). Por su parte, El acuerdo del Directorio No 323 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, establece el gobierno corporativo, en materia de gestión de inversiones y riesgos.

El Directorio establece las políticas concernientes a la gestión financiera del FLAR y es informado sobre el nivel de riesgo al que está expuesto el FLAR, así como, los resultados de gestión relacionados con el rendimiento, composición y riesgo de los portafolios, el cumplimiento de los lineamientos de inversión y las operaciones de apalancamiento.

## 21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### Gobierno Corporativo (continuación)

El CAP define el marco interno requerido para cumplir con las políticas generales de gestión financiera determinadas por el Directorio. Adicionalmente, el CAP evalúa el entorno económico internacional, la estrategia de inversión de los portafolios, el estado general de los riesgos del FLAR, revisa y aprueba los informes sobre los resultados financieros, y conoce las estadísticas operativas y eventos de riesgo operativo.

La Dirección Financiera es responsable de la ejecución e instrumentación de las decisiones financieras aprobadas por el CAP, la Dirección de Riesgos ejerce la función de control de riesgos y cumplimiento de la política de inversión, la Gerencia de Operaciones se encarga del cumplimiento de las operaciones y la Gerencia de Contabilidad se encarga de la preparación y presentación de los estados financieros del FLAR.

Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento de las políticas y evalúan el sistema de control interno y la gestión de riesgo a nivel del FLAR. La selección, evaluación y rotación de las auditorías interna y externa se rige por las políticas definidas por el Directorio.

#### **a. Objetivos de la administración del riesgo financiero**

El riesgo es gestionado con un enfoque integral de hoja de balance ("*Balance-Sheet Approach*").

Los objetivos de inversión de los portafolios de inversión del FLAR son preservar el capital nominal en un horizonte trienal y generar un margen de intermediación asumiendo un riesgo de crédito moderado y manteniendo una amplia liquidez (Para mayor detalle sobre los portafolios del FLAR ver Nota 5).

El FLAR administra estos riesgos realizando una gestión integral que toma en consideración las inversiones elegibles y las preferencias de riesgo definidas por el Directorio en la política global de riesgo.

A continuación, se describe la gestión de los diferentes riesgos a los que está expuesto el balance del FLAR.

## 21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### *b. Riesgo de mercado*

Dada la naturaleza de las inversiones del FLAR, el riesgo de mercado de la Institución está asociado principalmente a riesgo de tasa de interés, y en muy bajas proporciones a riesgo cambiario, como se explica a continuación:

#### *i. Riesgo de tasa de interés:*

El riesgo de tasa de interés se define como el riesgo de tomar o mantener posiciones, en instrumentos sensibles a cambios en tasas de interés. En el FLAR el riesgo de tasa de interés se mide mediante la métrica de brecha de duración. Esta medida se define como la diferencia en la sensibilidad al precio de los activos que generan intereses y la sensibilidad al precio de los pasivos a un cambio en las tasas de interés del mercado.

A nivel de la hoja de balance, la política global de riesgo establece que la brecha de duración de tasas de interés máxima será de 3 años y la mínima será de 0 años.

Al 30 de junio de 2020 la duración de los activos era de 0.36 años y la de los pasivos era 0.07 años, la brecha de duración entre activos y pasivos<sup>2</sup> era de 0.33 años. A 31 de diciembre de 2019 la duración de los activos era de 0.33 años, la duración de los pasivos era de 0.06 años y la brecha de duración era de 0.30 años. Esto quiere decir que si las tasas de interés se mueven de forma paralela en 10 p.b. el impacto sobre el FLAR sería de \$ 1.04 millones al 30 de junio de 2020 y \$1.05 millones al 31 de diciembre de 2019. La brecha de duración se ubicó durante el año en un rango entre 0.30 y 0.38 años. En términos relativos, la diferencia entre la brecha de duración y la brecha de duración estructural (es decir si los portafolios estuviesen en su posición neutral de duración) al cierre de junio de 2020 era larga en 0.01 años y al cierre de diciembre de 2019 era larga en 0.01 años.

Dada la estructura de portafolios del FLAR, el riesgo de mercado se concentra principalmente en el Portafolio Agregado de Inversión, el cual se gestiona de forma activa frente a su índice de referencia.

El acuerdo 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, establece que, para los portafolios con manejo activo autorizado, la duración efectiva se puede ubicar en un rango de +/- 1 alrededor de la duración del índice de referencia.

<sup>2</sup> Para el cálculo de la brecha de duración, se utiliza la duración de los activos y la contribución a la duración de los pasivos. Esta última considera la proporción de los pasivos frente a los activos.

## 21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### *b. Riesgo de mercado (continuación)*

Al 30 de junio de 2020, la duración del Portafolio Agregado de Inversión era de 0.85 años, mientras que la duración de índice de referencia era 0.83 años. Al 31 de diciembre de 2019 la duración del Portafolio Agregado de Inversión era de 0.95 años, y la de su índice de referencia 0.87 años.

Para la medición de riesgo de mercado del Portafolio Agregado de Inversión, se utiliza la medida de Valor en Riesgo (*VaR*, por sus siglas en inglés). La metodología usada para el cálculo del Valor en Riesgo es un modelo ex -ante paramétrico. El horizonte usado es de un día, calculado con datos diarios de los últimos 18 meses y un nivel de significancia de 5%.

A 30 de junio de 2020, el *VaR* al 95% con un horizonte de un día era \$1,162 mil equivalentes a 5.0 puntos básicos del valor de mercado del Portafolio. El *VaR* al 31 de diciembre de 2019 es de \$805 mil equivalentes a 3.8 puntos básicos del valor de mercado del Portafolio Agregado de Inversión.

Por otra parte, el riesgo de tasa de interés en los otros Portafolios que no tienen manejo activo (Portafolio de Operaciones, Portafolio de Liquidez, Portafolio de Intermediación) es bajo. En el Portafolio de Operaciones, los créditos están asociados a la tasa LIBOR de 3 meses, en el Portafolio de intermediación el calce de los activos y los pasivos es muy cercano (Ver Riesgo de Liquidez, más adelante) y en el portafolio de liquidez los recursos se encuentran en cuentas a la vista y letras del tesoro americano.

### *ii. Riesgo cambiario:*

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de una exposición puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Las exposiciones al tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por los Acuerdos de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Según esto, los instrumentos financieros elegibles

para la inversión de los activos de reserva del FLAR deben estar denominados en las siguientes monedas: Dólar americano (USD), Euro (EUR), Yen japonés (JPY), Franco suizo (CHF), Libra esterlina (GBP), Dólar canadiense (CAD), Dólar australiano (AUD), Dólar neozelandés (NZD), Corona noruega (NOK), Corona sueca (SEK), renminbi onshore (CNY), renminbi offshore (CNH), dólar de Hong Kong (HKD), dólar de Singapur (SGD), won surcoreano (KRW) y los DEG del FMI.

## 21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### *b. Riesgo de mercado (continuación)*

Adicionalmente, el FLAR tiene una baja exposición al Peso Colombiano (COP) para cubrir sus gastos operativos de funcionamiento en Colombia.

A continuación, se describe la exposición cambiaria en los diferentes portafolios del FLAR.

- Portafolios con manejo activo (Portafolio Agregado de Inversión): Se permiten posiciones cambiarias activas sin cobertura hasta un máximo de +/- 10% de la composición cambiaria del índice en las monedas elegibles mencionadas anteriormente. Sujeto a la anterior restricción, se permite la compra de letras y notas emitidas por agencias, gobiernos soberanos, instituciones supranacionales, compañías privadas e instituciones financieras en monedas diferentes al dólar hasta por un 50% del portafolio.

Los sub-portafolios del Portafolio Agregado de Inversión mantenían posiciones en *Forwards* de divisas. Al 30 de junio de 2020, estas exposiciones<sup>3</sup> equivalían al 0.17% del Portafolio de Patrimonio y al 31 de diciembre de 2019 las exposiciones equivalían a 0.15% del Portafolio de Patrimonio.

Los importes de ganancias realizadas y no realizadas en derivados de divisas al 30 de junio de 2020 y 31 diciembre de 2019 se encuentran detallados en la Nota 9 Instrumentos Derivados.

- Otros Portafolios sin manejo activo (Portafolio de Operaciones, Portafolio de Liquidez, Portafolio de Intermediación): En otros portafolios, las operaciones se diseñarán de forma tal que el FLAR no tenga exposiciones materiales a riesgo cambiario frente al dólar de Estados Unidos.

Tal como se mencionó anteriormente, el FLAR tiene exposición a Derechos Especiales de Giro DEGs. Considerando la composición de la canasta del DEG<sup>4</sup>, la exposición resultante respecto del valor del portafolio de Patrimonio a divisas diferentes al dólar de EEUU era 1.70% al 30 de junio de 2020 y 1.52% a diciembre 31 de 2019.

<sup>3</sup> La exposición se calcula sumando las posiciones en aquellas divisas cuya posición neta sea larga.

<sup>4</sup> Un DEG se compone de 0,58252 dólares de Estados Unidos, 0.38671 euros, 0.085946 libras esterlinas, 11.9 yenes y 0.174 renminbi de China.

## **21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)**

### ***b. Riesgo de mercado (continuación)***

Una fluctuación de 1% del DEG frente al dólar implicaría un cambio en el valor de \$922 mil dólares en junio de 2020 y \$925 mil dólares en diciembre de 2019.

- Gastos de funcionamiento en pesos colombianos: Para mitigar el efecto de la fluctuación del peso en los gastos de funcionamiento, anualmente se hace una estimación de los gastos que implican exposición cambiaria a esta moneda, se convierte el monto equivalente a pesos colombianos y se invierte en depósitos. (Ver Nota 7 y Nota 8). Estas inversiones van disminuyendo conforme se va ejecutando el presupuesto operativo.

### ***c. Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera.

El FLAR está expuesto al riesgo de crédito en:

- i.) Los préstamos que hace a los países miembros.

Las operaciones de crédito u otros apoyos financieros del FLAR a sus países miembros, están sujetos a la evaluación de la capacidad de pago del solicitante que haga el Directorio o la Presidencia Ejecutiva, según la modalidad de crédito. El riesgo de estas operaciones se mitiga debido al tratamiento de acreedor preferente *de facto* que los países miembros han dado al FLAR a lo largo de su historia, y a las medidas establecidas por el FLAR, como lo son: la determinación del monto admisible para créditos, el cobro de comisiones por riesgo de crédito y la compensación de utilidades en caso de que los créditos presenten mora.

- ii.) Las actividades de inversión (incluyendo los depósitos en bancos e instituciones financieras, las transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros).

El riesgo crediticio de las inversiones es monitoreado por La Dirección de Riesgos del FLAR que tiene la responsabilidad de revisar y administrar el riesgo crediticio.

El FLAR ha establecido un proceso de monitoreo de la calidad crediticia para proporcionar una identificación temprana de posibles cambios en la solvencia de las contrapartes tal como se describe más adelante. Se establecen límites de contraparte mediante el uso de una metodología de clasificación de riesgo que considera, la calificación crediticia del emisor según las principales agencias calificadoras.

## 21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### *c. Riesgo de crédito (continuación)*

Según los lineamientos sobre calidad crediticia, en sus portafolios de inversión, el FLAR puede invertir en instrumentos de mediano plazo los cuales no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's A3, Standard & Poor's A-* y *Fitch Ratings A-*.

Con respecto a las inversiones en instrumentos de corto plazo o de mercado monetario, estos no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's P-2, Standard & Poor's A-2* y *Fitch Ratings F2*.

El riesgo de crédito se gestiona siguiendo un enfoque de preferencia por la alta calificación crediticia de las exposiciones, la diversificación de sectores, y una granularidad adecuada en las exposiciones a emisores individuales de corto y mediano plazo.

Una actividad que implica que el FLAR asuma riesgo de crédito es la asociada a la actividad de intermediación. El Acuerdo 323 de 2005 y sus modificaciones, establece que el CAP tiene la facultad de evaluar y decidir periódicamente el valor objetivo del Portafolio Intermediación, considerando el ambiente económico y de mercado.

Durante el primer semestre de 2020, el CAP determinó que el rango objetivo de las captaciones a plazo del Portafolio de Intermediación será entre \$2,000 millones y \$3,500 millones, permitiendo una desviación de hasta 500 millones alrededor de este rango. En ese período el valor mínimo de los cierres mensuales del portafolio fue \$2,184 millones en marzo y el máximo fue \$3,206 millones en enero.

Por su parte, durante el 2019, el CAP decidió que el rango objetivo para las captaciones a plazo del portafolio de intermediación sería entre \$2,500 y \$4,000 millones, permitiendo una desviación de \$500 millones alrededor de este rango. Durante ese año, el valor mínimo de los cierres mensuales del

portafolio fue \$2,408 millones en julio y el máximo fue \$3,977 millones en mayo.

Al 30 de junio de 2020, las inversiones en el Portafolio de Intermediación que calzan los depósitos recibidos a plazo ascendían a \$2,863 millones.

## 21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

**Proceso de evaluación crediticia de emisores** - Para la evaluación de emisores, el FLAR dispone de recursos humanos y tecnológicos dedicados exclusivamente al análisis crediticio y al monitoreo diario de las condiciones fundamentales y de mercado de los emisores aprobados.

Inicialmente, el proceso de evaluación crediticia involucra una revisión de los fundamentos y de las condiciones del mercado global de renta fija, determinando los países, mercados y sectores en los cuales existe valor y razonable seguridad en las oportunidades de inversión.

A partir de la selección de mercados globales y sectores, se sigue una metodología de evaluación crediticia integral, con el objeto de seleccionar aquellos emisores que cumplen los criterios de calidad crediticia, probabilidad de *default*, *rating* implícito y análisis fundamental, consistentes con el perfil de riesgo de la institución.

Los criterios de evaluación son diferentes para emisores financieros y corporativos; asegurando así para los primeros contar con razones de adecuación de capital que cumplan con las exigencias regulatorias mínimas establecidas en Basilea I y las actualizaciones en la calidad de capital establecidas en Basilea III, tener sólidas condiciones de liquidez y una importancia sistémica dentro del sector. Para los segundos se busca que posean una posición competitiva y de liderazgo en la industria, saludables métricas crediticias, flexibilidad financiera y una administración conservadora.

Los cupos crediticios dependen del plazo al vencimiento. Para las inversiones de mediano plazo, (vencimiento mayor a 397 días) el cupo es 1% del valor de mercado del respectivo portafolio. Para las inversiones en el mercado monetario o inversiones de corto plazo (hasta 397 días al vencimiento) se manejan límites de exposición de hasta 1% para emisores corporativos, entre 2% y 3% para bancos, instituciones financieras y emisores supranacionales y cuasi-gobiernos. Por su parte, los depósitos remunerados (*overnight*) con bancos comerciales sistémicos tienen un cupo de hasta \$600 millones. Los mayores cupos son asignados solo a instituciones financieras sistémicamente importantes a nivel global (*G-SIFIs Systemically Important Financial Institution*) de acuerdo a la clasificación establecida por *Financial Stability Board* (*FSB* por sus siglas en inglés).

Las Tablas 1 y 2, a continuación, presentan la composición por sector y rating (utilizando la escala de S&P) de las inversiones del FLAR al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre 2019, respectivamente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)**

**Tabla 1**

**Composición por sector y calidad crediticia activos de reserva al 30 de junio de 2020 (Cifras en Millones de USD)**

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo		Sin calificación	Sub-portafolio de Operaciones de Crédito	Total por clase de activo	% Total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2		Crédito Balanza de Pagos		
C. Balanza de Pagos	-	-	-	-	-	-	201.8	201.8	3.2%
Efectivo	-	-	-	8.6	-	-	-	8.6	0.1%
M.Monetario	-	-	-	2,399.2	5.0	-	-	2,404.1	38.7%
Supras y cuasi-gobiernos	19.4	-	-	1,249.6	2.5	-	-	1,271.4	20.5%
Bonos del Tesoro EEUU	-	827.2	-	-	-	-	-	827.2	13.3%
TIPS	-	117.9	-	-	-	-	-	117.9	1.9%
Letras del Tesoro EEUU	-	-	-	585.9	-	-	-	585.9	9.4%
MBS	106.5	37.0	-	-	-	-	-	143.5	2.3%
TBA	-	6.6	-	-	-	-	-	6.6	0.1%
DEG	-	-	-	-	-	92.2	-	92.2	1.5%
Corporati vos	-	52.4	179.3	189.8	44.4	-	-	465.9	7.5%
ETF	-	-	-	-	-	1.0	-	1.0	0.0%
Cuentas por cobrar depósitos por recibir	-	-	-	-	-	84.2	-	84.2	1.4%
Cuentas de futuros	-	-	-	1.8	-	-	-	1.8	0.0%
Forwards valoración positiva	-	-	0.2	-	-	-	-	0.2	0.0%
<b>Total calific.</b>	125.9	1,041.0	179.5	4,434.8	51.9	177.4	201.8	6,212.3	100.0%
<b>% Total calific.</b>	2.0%	16.8%	2.9%	71.4%	0.8%	2.9%	3.2%	100.0%	

Fuente: Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos colombianos por \$1.3 millones y depósitos en pesos colombianos por \$1.2 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos, comisiones por cobrar y los activos de reserva, se obtiene el valor total de los activos de \$6,217.35 millones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)**

**Tabla 2**  
**Composición por sector y calidad crediticia activos en moneda de**  
**reserva al 31 de diciembre de 2019**  
**(Cifras en Millones de USD)**

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo		Sin calificación	Sub-portafolio de Operaciones de Crédito		Total por clase de activo	% Total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2		Crédito Balanza de Pagos	Crédito Excepcional		
Mercado Monetario	-	-	-	2,173.4	1,023.2	-	-	-	3,196.7	45.4%
C. Balanza de Pagos	-	-	-	-	-	-	917.1	-	917.1	13.0%
C. Excepcional	-	-	-	-	-	-	-	394.1	394.1	5.6%
Supras y cuasigobiernos	47.3	2.5	39.7	757.6	80.0	-	-	-	927.0	13.2%
Bonos Tesoro EEUU	-	618.4	-	-	-	-	-	-	618.4	8.8%
Corporativos	2.0	100.2	312.7	-	-	-	-	-	414.9	5.9%
MBS	123.0	34.2	-	-	-	-	-	-	157.2	2.2%
TIPS	-	162.4	-	-	-	-	-	-	162.4	2.3%
Letras Tesoro EEUU	-	-	-	10.0	-	-	-	-	10.0	0.1%
Efectivo	-	-	-	8.5	-	-	-	-	8.5	0.1%
Cuentas de futuros	-	-	-	2.2	-	-	-	-	2.2	0.0%
Agencias gobierno EE.UU	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
ETF	-	-	-	-	-	1.1	-	-	1.1	0.0%
Cuentas por cobrar depósitos por recibir	-	-	-	-	-	130.7	-	-	130.7	1.9%
Forwards valoración positiva	-	0.2	-	-	-	-	-	-	0.2	0.0%
DEG	-	-	-	-	-	92.5	-	-	92.5	1.3%
TBA	-	7.0	-	-	-	-	-	-	7.0	0.1%
<b>Total calific.</b>	172.3	924.8	352.4	2,951.7	1,103.2	224.3	917.1	394.1	7,039.9	100.0%
<b>% Total calific.</b>	2.4%	13.1%	5.0%	41.9%	15.7%	3.2%	13.0%	5.6%	100.0%	

Fuente: Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos colombianos por \$0.6 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos, comisiones por cobrar y los activos de reserva se obtiene el valor total de los activos sería de \$7,045.76 millones.

## 21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

### *a. Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que una institución no pueda acceder a suficiente efectivo y activos líquidos para cumplir con sus obligaciones.

El objetivo principal de la gestión de la liquidez del FLAR es contar con recursos para atender demandas de crédito por parte de los países miembros de forma oportuna con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios, y contar con la liquidez necesaria para atender sus obligaciones.

Los lineamientos de inversión (Ver nota 5) favorecen las inversiones en activos con muy bajo nivel de riesgo crediticio, alta liquidez y bajos costos de transacción.

Bajo sus lineamientos de liquidez, el FLAR debe asegurar que existan suficientes recursos disponibles para cumplir con sus compromisos de deuda por un periodo mínimo de doce meses y mantener, en todo momento, al menos un 25% de su capital pagado invertido en instrumentos líquidos en el Portafolio de Liquidez y en el Portafolio Agregado de Inversión, que invierten en instrumentos de grado de inversión, que son altamente líquidos.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el FLAR no tenía deuda de largo plazo. En cuanto al requerimiento de activos líquidos, el valor del Portafolio Agregado de Inversión y el Portafolio de Liquidez frente al capital pagado al 30 de junio de 2020 era de 105.2% y al 31 de diciembre era 67.9%.

En la actualidad, el FLAR cuenta con recursos para atender demandas de crédito por parte de los países miembros de forma oportuna y con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios. Los pasivos financieros se encuentran calzados con activos de similares características en plazo.

Si bien los activos son líquidos y pueden ser vendidos antes de su fecha de vencimiento, a fines de revelación, se presenta el detalle de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)**

**Tabla 3**  
**Vencimientos por tramo y tipo de activo y pasivo al 30 de junio de 2020**  
**(Cifras en millones de USD)**  
**Activos financieros**

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Efectivo	8.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>8.6</b>
Instrumentos financieros y depósitos	2,862.0	1,183.0	254.8	651.2	332.4	540.2	<b>5,823.5</b>
Créditos de Bancos Centrales	0.0	0.0	0.0	201.8	0.0	0.0	<b>201.8</b>
Portafolio de operaciones en divisas	92.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>92.2</b>
Cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros	84.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>84.2</b>
Activos financieros derivados	0.0	1.9	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>1.9</b>
<b>Total</b>	<b>3,047.0</b>	<b>1,184.9</b>	<b>254.8</b>	<b>852.9</b>	<b>332.4</b>	<b>540.2</b>	<b>6,212.3</b>

Fuente: Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos colombianos por \$1.3 millones y depósitos en pesos colombianos por \$1.2 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos, comisiones por cobrar y los activos de reserva, se obtiene el valor total de los activos de \$6,217.35 millones.

**Pasivos financieros**

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Pasivos financieros (depósitos)	1,903.7	924.7	0,0	22.3	14.3	0,0	<b>2,864.4</b>
Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros	190.4	0.0	0.0	0.00	0.0	0.0	<b>190.4</b>
Pasivos financieros derivados	0.0	0.1	0.0	0.00	0.0	0.0	<b>0.1</b>
<b>Total</b>	<b>2,093.6</b>	<b>924.9</b>	<b>0.0</b>	<b>22.3</b>	<b>14.2</b>	<b>0.0</b>	<b>3,055.0</b>

Fuente: Dirección de Riesgos. No incluye otros pasivos y comisiones recibidas por créditos otorgados por valor de \$5.8 millones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)**

A continuación, se presenta el detalle de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019:

**Tabla 4  
Vencimientos por tramo y tipo de activo y de pasivo al 31 de diciembre  
de 2019  
(Cifras en millones de USD)**

**Activos financieros**

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Efectivo	8.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>8.5</b>
Instrumentos financieros y depósitos	2,815.5	1,226.1	294.5	334.0	365.9	458.5	<b>5,494.6</b>
Créditos de Bancos Centrales	0.0	0.0	0.0	0.0	1311.2	0.0	<b>1,311.2</b>
Portafolio de operaciones en divisas	92.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>92.5</b>
Cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros	130.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>130.7</b>
Activos financieros derivados	0.0	2.3	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>2.3</b>
<b>Total</b>	<b>3,047.2</b>	<b>1,228.4</b>	<b>294.5</b>	<b>334.0</b>	<b>1,677.2</b>	<b>458.5</b>	<b>7,039.9</b>

Fuente: Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos colombianos por \$0.6 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos, comisiones por cobrar y los activos de reserva se obtiene el valor total de los activos sería de \$7,045.76 millones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)**

**Pasivos**

<b>Vencimiento</b>	<b>Menos de un mes</b>	<b>Entre uno y tres meses</b>	<b>Entre tres y seis meses</b>	<b>Entre seis y 12 meses</b>	<b>Entre uno y dos años</b>	<b>Más de dos años</b>	<b>Total</b>
Pasivos financieros (depósitos)	2,624.45	389.49	229.70	-	21.20	-	<b>3,264.85</b>
Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros	267.86	-	-	-	-	-	<b>267.86</b>
Pasivos financieros derivados	-	0.08	-	-	-	-	<b>0.08</b>
<b>Total</b>	<b>2,892.31</b>	<b>389.57</b>	<b>229.70</b>	<b>-</b>	<b>21.20</b>	<b>-</b>	<b>3,532.79</b>

Fuente: Dirección de Riesgos. No incluye otros pasivos y comisiones recibidas por créditos otorgados por valor de \$15.7 millones.

Como se observa en las Tablas 3 y 4 expuestas anteriormente, a 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los pasivos se encuentran apropiadamente calzados por activos con similar plazo al vencimiento, lo cual le permitiría al FLAR cumplir sus obligaciones sin tener que liquidar inversiones. Estos activos superan ampliamente los pasivos de la FLAR. Adicionalmente, debe notarse que una alta proporción de los activos del FLAR vencen en un plazo inferior a un año.

En la sección anterior se presentó la composición de los instrumentos por calificación crediticia. Al cierre de junio 30 de 2020, y al 31 de diciembre de 2019, el 96.8% y el 81.4% de los activos de reserva del FLAR se encontraban en instrumentos de alta calidad crediticia que son ampliamente líquidos.

**e. Capital ajustado por riesgo**

Por su naturaleza como organismo internacional, el FLAR no está sujeto al cumplimiento de capital regulatorio como es el caso de las instituciones financieras a nivel global.

De acuerdo con las valoraciones de adecuación de capital realizadas por las agencias calificadoras de riesgo, el FLAR tiene un nivel de fortaleza financiera y solvencia patrimonial considerado como 'muy fuerte' por *Standard and Poor's* (S&P). Por su parte *Moody's* considera la adecuación de capital del FLAR 'a2'.

## **21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)**

### **e. Capital ajustado por riesgo (continuación)**

En la evaluación de adecuación de capital del FLAR, las agencias calificadoras valoran de manera favorable su estatus de acreedor preferente, el fortalecimiento continuo del capital del FLAR, respaldado por los aportes de capital pagado y de reservas de los países miembros, la alta calidad crediticia de los activos, un nivel de apalancamiento nulo, dado que al 30 de junio de 2020 no hay emisiones de deuda vigentes.

Una forma de ver la adecuación de capital es mediante el índice de capital ajustado por riesgo (RAC, s.i.)<sup>5</sup>. Para medir este indicador, se utiliza la metodología de índice de adecuación de capital desarrollada internamente, que está basada en las ponderaciones de la metodología de S&P y otros supuestos realizados por la Dirección de Riesgos<sup>6</sup>.

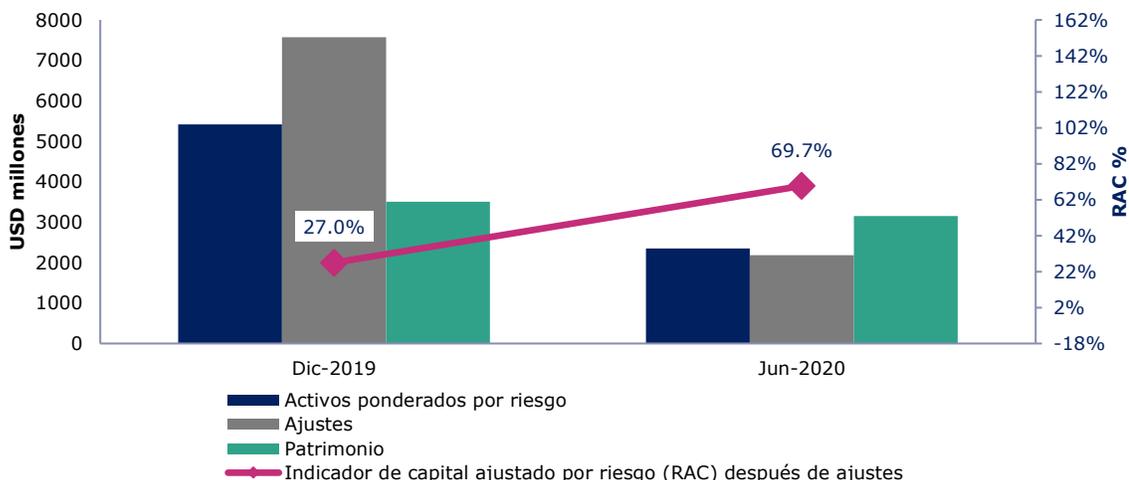
La razón de adecuación de capital estimada internamente por el FLAR era de 69.7% para el 30 de junio de 2020, superior al 27.0% al 31 de diciembre de 2019. El límite definido por el Directorio para este indicador es de 16%.

<sup>5</sup> Se basa en la metodología de S&P de cálculo del índice de capital ajustado por riesgo para entidades multilaterales publicada el 14 de diciembre de 2018. Este cálculo representa la mejor estimación de la Dirección de Riesgos de la adecuación de capital a partir de la metodología de S&P y de algunos supuestos realizados internamente basados en información proporcionada en el comunicado de S&P de marzo de 2019.

<sup>6</sup> Dentro de estos supuestos, uno de los más críticos es el ajuste por concentración para los activos de desarrollo. Para mitigar este efecto se aplica un ajuste en la fórmula de concentración que usa S&P, imponiendo un piso en la calificación de cada crédito de CCC+, basado en la calidad de acreedor preferente que los miembros le han dado al FLAR.

## 21. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

**Gráfico 2**  
**Indicador de Capital Ajustado por riesgo – RAC**



**Fuente:** Dirección de Riesgos. Los cálculos están basados en la metodología interna que usa las ponderaciones de riesgo definidas por S&P.

Por su parte, *Moody's* cuantifica los niveles de adecuación de capital mediante el indicador de posición de capital, calculado como la razón entre los activos y el patrimonio utilizable. Adicionalmente, considera en su análisis la calidad de la cartera y el desempeño de los activos. Bajo la última revisión presentada por *Moody's*, cataloga al FLAR como 'a2' en su adecuación de capital.

## 22. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La administración del FLAR ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurren a partir del 30 de junio de 2020 hasta la fecha en la cual los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores adicionales que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

## 23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y sus notas fueron revisados y validados internamente por el Comité de Activos y Pasivos en la sesión del 16 de octubre de 2020, los cuales pueden ser sujetos de modificación por parte del Directorio.